PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID..... 1,50 pesetas al mes.
PROVINCIAS... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año IX.—Núm. 3.224. Jueves, 20 de noviembre de 1919 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

EL PRESUPUESTO

A salvo de la política

Quienes pensaran que las declaraciones políticas del señor Ossorio, en su conferencia del Ritz, habrían de provocar una escisión en el maurismo, ya habrán visto desvanecidos sus temores o frustradas sus esperanzas. El acuerdo adoptado anteayer por la Asamblea maurista y el criterio del señor Ossorio son tan armónicos..., que difícil sería señalar un solo punto de discrepancia. La Asamblea y el diputado por Caspe convienen en que es funesto el Gobierno que preside el señor Sánchez de Toca, y que, por ende, es un deber combatirlo; pero una y otro afirman que no es lícito obstruir la aprobación de un presupuesto.

De ambos propósitos nos felicitamos. Nuestra hostilidad al actual Gabinete no necesitamos razonarla. Desgraciadamente no han faltado, desde el día en que aquél se constituyera, motivos justificadísimos originarios de nuestra repulsa; y esos motivos han quedado, en estas columnas, suficientemente expuestos. Nada, pues, vámos a agregar hoy. Es oportuno, en cambio, apuntar algunas consideraciones en favor de la no obstrucción al presupuesto.

Es la primera, porque antes que ninguna salta a los ojos la relativa a la urgente necesidad de poner fin al desconcertador desbarajuste anejo a la anormalidad de nuestra legislación económica desde hace cinco años. Aún rige un presupuesto inadecuado ya en el año en que las Cámaras lo votaron—no se olvide que lo relativo a algún Ministerio fué aprobado en silencio, sin discusión, ¡por patriotismo!—y absurdo... después de las inmensas transformaciones sociales y económicas operadas en los años «de guerra». Y por si fuera pequeño el mal de un presupuesto anacrónico, aún lo empeoran los variados injertos de la ley de autorizaciones y de las fórmulas económicas. No ya la vida nacional, aun la meramente burocrática, se traba y paraliza en el laberinto creado por la existencia de un presupuesto que parece un mosáico.

Palmaria es, de igual modo, la necesidad de un Presupuesto que atienda los clamores de tantas clases sociales, que de aquél esperan alguna satisfacción a sus necesidades de antiguo sentidas, ha tiempo agudizadas, y, hasta ahora, no satisfechas. Médicos titulares y forenses, curas, maestros, funcionarios...son muchos los que confían en que, al fin, se cumplan algunas de las promesas con que tantas veces se quiso aquietar sus justas y perentorias ansias. ¿Es lícito repetir una demora que es un engaño? ¿Es político atraerse la enemistad de tan respetables y poderosas clases sociales?

Pues en otro aspecto—nos dirigimos a los monárquicos—, ¿no es cierto que, por no estar legalizada la situación económica, ha carecido la Corona en los últimos años—y no una, sino varias veces—, de la libertad precisa para resolver las crisis ministeriales? ¿Será prudente cooperar a que, al producirse nuevas crisis, tampoco pueda el Rey decidir con la amplitud de medios y la exención de apremios que tal prerrogativa requiere?

Por último, ¿con qué derecho se podrá invocar, en lo sucesivo, el patriotismo de los partidos y de sus jefes para que cooperen a salvar situaciones difíciles y evitar daños al interés general? El ejemplo de quienes ahora obstruccionasen el presupuesto, ¿no sería invocado, andando el tiempo, como antecedente y justificación de análogas actitudes de violencia? No se olvide que el Gobierno nacional, a pesar de su enorme fuerza parlamentaria, política y social, cayó porque un sector del Congreso no dió facilidades a la aprobación del presupuesto...

Repetimos, pues, que nos placen los acuerdos de la Asamblea maurista. Está bien, es patriótico, es necesario derribar al señor Sánchez de Toca..., pero sin dañar a la nación, alargando el caos económico en que vive hace cinco años, y sin que partido alguno de orden pueda ser, con justicia, acusado de perturbador.

NOTAS DEL DIA QUE FUE

El tesoro de salud

En EL DEBATE del día 29 de octubre último leí con interés y admiración informes y comentarios de trascendencia sobre la campaña que están realizando en la República Argentina los católicos militantes y otros elementos que, sin pertenecer a las falanges organizadas de la Fe, defienden las doctrinas de Cristo. Ellos todos han puesto empeño en preparar medios de acción con que se propague la buena causa. Bastaría el trabajo periodístico a que me refiero para que, si aquí hubiese un concepto exacto de la realidad, estuviera ya actuando un organismo semejante al que los argentinos crearon con acierto maravilloso.

No le hace falta añadiduras ni ampliaciones a lo que en ese número de EL DEBATE se insertó acerca de esta campaña, porque el talento probadísimo del director y de los redactores de este gran diario cumplió con acierto supremo. Pero al ver que el tiempo pasa y no sé de acto alguno que signifique el ingreso en nuestra vida del alto, santísimo ejemplo, me creo obligado a insistir.

Lo mejor fuera que de los dos escritos, el informativo y el comentarista, que aparecieron en EL DEBATE el 29 de octubre, se hiciera una edición especial, profusa, inmensa, para que no quedase lugar, grande o chico español, en el que no fuera conocida la obra de nuestros admirados hermanos del Plata. Porque aun siendo tan difusa esta obra de cultura social cristiana que dirige el señor Herrera, todo me parece poco ante la importancia del ejemplo de los católicos de Buenos Aires. Y si alguien, con autoridad y prestigio, tomara sobre sí el acuerdo de copiar la iniciativa, adaptándola a nuestras costumbres, y con que un centenar de familias ricas se interesara en la propaganda dariase aquí el mismo brillante resultado que allá se dió. Siendo de advertir que si todo ello pasa en la esterilidad y en el olvido, será que las víctimas empadronadas se resignan a entregar sus cabezas y sus fortunas a la revolución amenazadora.

He leído atentamente el «Vademécum» de los propagandistas platenses. Es, en verdad, obra peregrina. Supone la intervención de un talento superiorísimo. Ni una línea, ni una palabra de ese precioso librito deja de corresponder eficazmente al empeño emprendido. Lo que ese espíritu, inspirado en la gracia divina, ha hecho, propone y ha organizado, halló en las conciencias la acogida que merecía, porque tocaba en lo sensible. Lo que se busca es, «el restablecimiento y consolidación de la paz social argentina». «No pedimos nada para el culto ni para el interés material de la Iglesia. Queremos la independencia de los obreros que quieran su mejoramiento por medios pacíficos. Viviendas para el obrero; Universidades enseñanzas salvadoras para los hu-mildes; Sindicatos, Cajas rurales; Instituto técnico femenino; Ateneo social de la juventud.» EL DEBATE sintetizó en estos y otros epígrafes la petición de los Prelados argentinos.

Y el éxito de la súplica fué allá singularísimo; en diez días se reunieron más de «trece millones de pesos». Y sigue la colecta, y una vez rota de la vena de la de la beneficiosa generosidad, no habrá límite. Las extensas llanuras argentinas, llenas de riqueza, verterán sus dones en la caja de los defensores de la Sociedad. ¡Honor a la Prelatura Argentina, a quien se debe este ejemplo, máximo de energía inteligentísima!

En la parte inferior de cada una de las páginas del «Vademécum» se estampan frases sintéticas que debieran ir de boca en boca par confortación de los tristes.

Copio varias:

«La ayuda de todos es necesria y urgente.» «Si no se hace cuanto se puede, no se hace cuanto se debe.» «Acción y no lamentos.» «El éxito de la campaña depende del orden y disciplina con que cada uno accione dentro del plan social.» «No desespere nunca.» «Todo hombre de bien debe ser obrero infatigable de la colecta.»

¿Véis cómo ha bastado en la Argentina que un alto entendimiento formule el modo de la obra común defensiva?

EL DEBATE ha dicho: «Permitaseros parodiar a San Agustín: Lo que pudieron nuestros hermanos de la Argentina, ¿no lo podremos hacer nosotros?»

Frase definitiva que encierra una augusta sentencia. ¿Será que aquí la esterilidad ha sembrado de sal los solares de la Fe?... ¿Será que todos esperan impávidos e imbéciles el sacrificio?...

¿Por qué los pueden, los opulentos, los creyentes con medios pecuniarios escatiman sus dádivas y se convierten, por falta de energías y de caridad, en enemigos de la Fe?... Tengan ellos en cuenta que el grupo admirable, bien que exiguo en número y en medios, de los luchadores experimenta la amargura de la soledad. Ellos laboran, cumpliendo deberes de conciencia; pero al observar cómo se les abandona, acaso decaigan en la empresa, que es harto arriesgada.

Cada día es más difícil esa empresa. ¿Qué sucederá cuando trascienda el convencimiento de que los que pueden no quieren?...

Miremos a la Argentina y oigamos la voz de una pobre costurera española que entregó su dádiva a la cuestación de los Prelados: «Envío 300 pesos. Los venía ahorrando para casarme con un buen obrero, mi compatriota. Este regalo, que entrego a Dios, retrasará mi boda; pero, cuando se celebre, será San José mi padrino.»

J. Ortega MUNILLA

LO DEL DIA

La cuestión militar

Dentro del tono que aconsejaba el patriotismo se ha discutido ayer en el Parlamento la cuestión militar. Es evidente la necesidad de evitar cualquier especie de rozamiento entre el Ejército y las Cortes; como es evidente la necesidad de que las intervenciones parlamentarias sobre cuestiones militares se desarrollen en forma tal que no tiendan, ni aun pueda parecerlo, a provocar divisiones dentro del Ejército. La unión de éste, dentro de la disciplina y el espíritu jerárquico, es la garantía suprema del orden social.

Conviene hacer constar que, hasta ahora, no ha estado nunca el Ejército contra los políticos, sino más bien éstos contra aquél, no de un modo directo, sino actuando contra el orden público, la paz social y los intereses nacionales, de que el Ejército no puede dejar de considerarse defensor. Sólo ante dejaciones extremas de Poder, ante claudicaciones intolerables, ha surgido la advertencia severa de las instituciones militares, hasta ahora. Y por eso, hasta ahora, las ha acompañado la opinión pública, viendo en ellas la representación y garantía de justicia, de respeto y defensa del derecho.

Vivamente anhelamos y confiamos que la adhesión de la opinion nacional siga acompañando al Ejército, no viendo en sus actos colectivos nada que desmerezca de su honroso pasado.

¡Qué más quisieran!

Escasa importancia concede buena parte de nuestra Prensa a la información político-social extranjera; pero es prferible eso que informar inexactamente a los lectores, como hace ayer «El Liberal», al comentar las elecciones italianas y belgas.

Dice que «el partido popular católico» —partido popular italiano es su verdadero nombre— «es netamente de izquierdas y corresponde como agrupación al socialismo español, diferenciándose en que está practicando el comunismo en numerosas poblaciones, tiene matiz cristiano y aparece con carácter más gubernamental». Difícil sería acumular más inexactitudes en menos palabras.

El partido popular italiano no es de izquierdas ni de derechas, porque figuran en él elementos de ambas tendencias; no es de izquierdas, particularmente, porque lo integran en gran mayoría fuerzas católicas y de orden, siendo su secretario general un sacerdote, Dom, Sturzo; no puede practicar en ninguna parte el comunismo, puesto que es católico; como católico, tiene de cristiano algo más que ese simple «matiz» que le atribuye «El Liberal»; no es gubernamental, puesto que contra él y contra el socialismo, conjuntamente, se trató de formar un bloque por los partidos propiamente llamados gubernamentales; y no corresponde, finalmente, al socialismo español, como agrupación, puesto que en Italia hay elementos socialistas con los que sea lícito equiparar a los de aquí: desde los extremistas de Bordiga y Serrati, hasta los moderados de Turati y Bisolati.

Por lo que toca a los católicos belgas, que «El Liberal» llama «clericales», sepa que no forman un partido conservador, ni con los conservadores tienen nada de común, en el sentido que toma la palabra «conservador» en la frase que rebatimos; sino que forman, por el contrario, un partido avanzadísimo, cuyas orientaciones alarmaron a menudo a los conservadores y liberales de por allá: partido, además, que ha colaborado sin inconveniente con los socialistas belgas, que tampoco corresponden, por lo visto, a lo que son los nuestros.

¡Qué más quisiera el socialismo español que poder equipararse al socialismo belga o al partido popular italiano!

Deslices diplomáticos

Las palabras del epígrafe son las más benévolas con que se pueda calificar el acto del señor ministro de España en Bruselas, solicitando del burgomaestre de aquella municipalidad la cesión del derruído monumento a Ferrer, para erigirlo en España. De este asunto se ocupó anteayer en el Senado el señor González de Echávarri, en forma tan discreta como hábil, poniendo en un verdadero apuro al ministro de Estado. La respuesta del señor marqués de Lema fué una cortés evasiva.

Aplaudimos y hacemos nuestros los conceptos atinadísimos que expuso ante el Senado el señor González de Echávarri; y hacemos votos por que no se reproduzca un error que juzgamos más lamentable, por su origen, que la misma erección en Bruselas del malhadado monumento.

El discurso de Ossorio

Al par que sigue comentándose muy favorablemente en los círculos sociales el discurso del ilustre ex ministro maurista, en toda su parte doctrinal, empiezan a llegar a nosotros artículos y comentarios elogiosos, que iremos insertando en la medida que el espacio nos permita, así como cartas de adhesión de personalidades prestigiosas.

De entre éstas destacamos hoy la que nos escribe el doctor Grinda. Nos felicitamos de que en materias de esta índole se decidan a intervenir hombres de prestigio, apoyando ante la opinión las doctrinas salvadores de que se hizo intérprete el señor Ossorio, y para cuya propogación, puesto que son nuestras propias doctrinas, siguen abiertas las columnas de EL DEBATE.

He aquí dos párrafos de la carta del doctor Grinda:

«El discurso del señor Ossorio y Gallardo es una llamada, hecha en momentos de peligro para España, a todos aquellos que amen la causa de la justicia y quieran salvar la sociedad, abdicando de todo egoísmo e intereses bastardos; llamada a la que todos debemos responder, cada cual en la medida de sus fuerzas.»

... ...

«Urge formar una sólida organización que, inspirándose en la justicia y encaminando su acción al bienestar de todas las clases sociales, imponga a todos los sacrificios justos y necesarios. Sólo así podrá ser salvada la Patria de la ruina que la amenaza. A ese fin responde la «Democracia Cristiana».

EN BERLIN

"No más huelgas"

NAUEN, 19. — Los tranviarios de Berlín y extrarradio acordaron separarse de la Asociación de los obreros de transportes, por «no querer dejarse arrastrar ya más a huelgas sin fin».

Esta decisión es de gran importancia, pues demuestra que los tranviarios de la capital alemana han decidido volver a una situación normal.

El P. P. I. obtendrá noventa diputados

El 27 entrará en vigor el Tratado de paz

Los metalúrgicos gijoneses declaran el «lock-out»

ESPAÑA.—LA SITUACION EN BARCELONA.—Los Sindicatos dan un plazo de veinticuatro horas a los patronos para que cumplan las bases de la Comisión mixta.—En Sallent se declara la huelga general por la detención de tres sindicados.—Hoy llegarán a Madrid los representantes patronales y obreros.—Amado se muestra pesimista.—Se temen acontecimientos dentro de la presente semana.

LA POLITICA.—En el Congreso siguió el debate de la cuestión militar; hablaron los jefes de grupos.—Los ciervistas arrecian en sus ataques al Gobierno.—En el Senado se explanó una interpelacin sobre el sindicalismo en España.—El señor Cierva fué ovacionado en los pasillos de la Cámara.

OTRAS NOTICIAS.—Ayer celebró su santo la infanta doña Isabel.—En Carabanchel recibieron repulturas las víctimas del accidente de aviación de Benamira.—La asamblea maurista aprobó la adhesión, en el aspecto social, al discurso de Ossorio.—Terminó la asamblea de médicos titulares.—También se celebró la última sesión de la del Apostolado de la Oración.—En Málaga se anuncia la huelga ferroviaria.—Mañana irán a la huelga los panaderos madrileños.—Se estrenaron anoche: en el teatro de la Princesa el drama de Jacinto Grau «El conde de Alarcos», y en el Coliseo Imperial, la comedia «El agua del Jordán», de los señores Pacheco y Grajales.

EXTRANJERO.—ELECCIONES.—Además de los socialistas, los radicales y radicales socialistas han sido derrotados, ganando muchos puestos los antibolchevistas.—En Italia se afirma el triunfo del P. P. I. y los socialistas.—Los resultados definitivos de Bélgica dan a los socialistas un avance de 28 puestos.—En Rumania los datos dan hasta el triunfo de los ministeriales.

NOTAS VARIAS.—Afírmase que el Consejo aliado ha decidido que el Tratado entre en vigor el día 27. (Berlín.)—Suiza y Colombia se han adherido a la Liga de Naciones. (Berna y Nueva York.)—Yudenich, con su ejército completamente derrotado, ha tenido que refugiarse en Estonia. (Reval.)—En el Cairo ha habido choques sangrientos entre el pueblo y la fuerza pública. (Londres.)

PALABRAS DE UN SOCIALISTA

Fuerza y violencia

La revista italiana «Critina Sociale» publica un artículo de Turatti, jefe de la tendencia maximalista unitaria del socialismo italiano, del que copiamos las siguientes palabras:

«Digo que entre violencia y fuerza hay una distinción profunda, más aún, una verdadera oposición. La primera es, generalmente, la característica de los débiles. Como escribe Claudio Treves, también para el socialismo «los días de derrota serán días de violencia, los días de victoria serán los de fuerza». Invertid la frase y continúa siendo verdadera.

El culto de la violencia distrae el espíritu de aquellas obras que son de conquista segura: alarma y previene contra el movimiento amplias zonas sociales, que no tienen otra razón para combatirlo; con el pretexto de animar el espíritu lo tiene en una tensión estéril, que o le lleva a una rebelión ruinosa o lentamente agota el espíritu revolucionario de que quiere ser un indicio.

Una clase no puede conquistar, y menos aún mantener más de lo que las condiciones sociales objetivas y su capacidad lo consientan. Lo que un golpe de mano obtiene hoy, mañana se habría obtenido con mayor seguridad. Esperar trabajando no es nunca tiempo perdido. La dictadura del proletariado, si las circunstancias no la imponen, como quizá ha ocurrido en Rusia, no me parece hoy necesaria ni deseable. En el régimen del sufragio universal no parece que encontramos el dilema siguiente: o el proletariado, que es la inmensa mayoría de la nación, tiene conciencia y fuerza política bastante para imponer su Gobierno y entonces la dictadura no es necesaria, o no tiene esta fuerza y esta conciencia, y entonces la dictadura no lo salva.»

LA PAZ

Vigencia del Tratado

BERLIN, 19.—Según un informe de fuente bien informada, el Consejo Supremo aliado comunicó a los Gobiernos sueco y danés que el Tratado de paz entrará en vigor el 27 del actual.

EN SEGUNDA PLANA

CRITICAS TEATRALES

«El conde Alarcos»
por Rafael ROTLLAN

Regalos de EL DEBATE

CUPÓN NÚMERO 21

EN TERCERA PLANA

CRÓNICA EXTERIOR

MARCHA HACIA ATRÁS
por Armando GUERRA

LA AURORA GRIS

Las elecciones belgas

(Cómo amanece la postguerra)
por F. de LLANOS Y TORRIGLIA

FRUSLERIAS

Entendámonos
por Carlos LUIS DE CUENCA

EN CUARTA PLANA

LAS CORTES

LA CUESTION MILITAR EN EL CONGRESO

Los ciervistas arrecian en su campaña contra el Gobierno

En el Senado se explana una interpelación sobre el sindicalismo en España

NOTAS POLITICAS

Un nuevo éxito de Cierva

El ilustre ex ministro fué ovacionado ayer en los pasillos de la Cámara

ELECCIONES EN EL EXTRANJERO

Las izquierdas pierden en Francia 162 puestos

Triunfo del P. P. I. y los socialistas en Italia

EN FRANCIA

La derrota de los radicales

PARIS, 19. — Los periódicos hacen resaltar que al lado del fracaso de los socialistas se ha notado un debilitamiento considerable en los partidos radical y radical socialista, a los que la representación proporcional ha sido muy desfavorable, y, por lo tanto, dejan de ser los grupos más numerosos de la Cámara.

La nueva Cámara de Diputados será muy otra que la anterior.

Los periódicos estiman que el fracaso es debido a la intransigencia del partido radical, en el que todos los organismos rechazaron en el momento de la elección asociarse con los demás partidos republicanos, en razón a la hostilidad de los radicales contra el ministerio actual.

También observan que en numerosas circunscripciones se hizo una campaña violenta contra los diputados radicales salientes, a los que se hará responsables como miembros del grupo más importante de la Cámara, de no haber preparado militarmente a la nación, no obstante amenazar la guerra.

Los representantes de Alsacia Lorena

PARIS, 19.—Según «La Presse de París» los 24 representantes de Alsacia y Lorena, han decidido que uno de ellos lea en la sesión del 6 de diciembre que celebrará la nueva Cámara, una declaración que borrará la dolorosa protesta del 17 de febrero de 1871.

Los 24 diputados elegidos se reparten del modo siguiente: nueve conservadores, 12 progresistas y tres radicales socialistas.

Mandel ha dimitido

PARIS, 19.—El diputado Mandel, que ejercía el cargo de jefe de Gabinete de Clemenceau, ha tenido que resignar dichas funciones por haber salido elegido. Clemenceau ha aceptado la dimisión, y le ha dado las gracias por el enorme trabajo que en su cargo ha desempeñado sin descanso, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra.

Las actas de Painlevé y Buisson son dudosas

PARIS, 20.—La Comisión de revisión de actas se ha reunido hoy en el Ayuntamiento, y ha estudiado numerosas protestas contra elecciones ilegales.

Para la lista de Painlevé y Buisson, la Comisión ha decidido dejar a la Cámara el derecho de apreciar la provisión de las actas.

Los resultados de la ley electoral francesa

PARIS, 19. — La nueva ley Electoral, que emplea a un mismo tiempo el sistema mayoritario y el proporcional, ha dado algunos resultados en las elecciones, que parecen causar sorpresa.

En el cuarto sector de París, donde todos los candidatos del bloque nacional obtuvieron mayoría absoluta, fueron elegidos todos, mientras no se eligió ningún socialista, a pesar de haber obtenido algunos de ellos más de 110.000 votos.

En el primer sector, donde entró en juego el sistema proporcional, el profesor Binard fué elegido con 19.214 votos, mientras que los cadidatos menos favorecidos de las otras listas obtuvieron 84.000 y 50.000 votos.

El señor Leon Daudet fué elegido con 19.686 votos, luchando con el periodista Terry que obtuvo más de 36.000.

Terry ha protestado, manifestando que pedirá la nulidad de la acción de Daudet.

Nota. — Conviene advertir que estas anomalías se deben al falseamiento del principio de R. P. Con un sistema como el belga adoptado en Italia, y que ya conocen nuestros lectores, estos resultados son imposibles. La ley francesa no puede llamarse de R. P., pues acepta el principio de que la mayoría absoluta tiene el máximo derecho. En realidad, no es más que un modo de evitar la segunda vuelta.

Los ex diputados reelegidos

PARIS, 19.—En la nueva Cámara figurarán 362 diputados nuevos. De 391 ex diputados que se presentaban, han sido derrotados 150.

Datos comparativos

El resultado de estas elecciones, comparado con el de 1914, acusa una gran pérdida para los partidos de la izquierda. Los radicales y radicales socialistas pierden más de 120 puestos, y los socialistas, 42; en cambio, la Acción liberal gana 41 puestos. Aunque faltan 33 diputados en los datos que ha facilitado el ministerio del Interior, no podrán alterar el aspecto general de la elección. Ha habido seis empates. El resultado comparado es el siguiente:

Extrema izquierda

	1914	1919
Socialistas unificados	103	61
Republicanos socialistas....	35	20
Rad. y radicales socialistas	243	127
Republicanos de izquierda..	96	130

Bloque antibolchevista

Progresistas.	50	121
Acción liberal	33	74
Conservadores	32	32

Los grupos reunidos con el nombre de bloque antibolchevista han luchado unidos en la mayoría de las circunscripciones, adoptando nombres diversos, pero llevando como punto esencial del programa la lucha contra las tendencias bolchevistas del partido socialista francés. Los radicales y radicales socialistas han luchado aislados, excepto en contados lugares. Los socialistas han obtenido en esta elección menos diputados que en 1910, en que lograron 73 puestos.

EN ITALIA

Detalles de la elección

ROMA, 19.—En muchos colegios de Nápoles, Avellino, Bari, Pisa, Reggio Calabria y Messina, son los candidatos ministeriales los que llevan hasta ahora mayoría de votos. Las listas de la oposición la tiene en Consenza, Catanzaro, Foggia, Siracusa, Girgenti Palermo; los socialistas independientes en Trapani; los católico en Como, y los socialistas oficiales en Udine y Roma.

En Fiume ha sido elegido por unanimidad (7.000 electores), el capitán aviador Riggo, compañero que era de D'Annunzio durante la guerra.

Todavía no conocen los resultados definitivos por Roma; sin embargo, se cree que son elegidos cuatro socialistas, cuatro católicos y cuatro ministeriales.

Los primeros resultados. Dos actas para el exministro Meda de P. P. I.

ROMA, 19.—Los periódicos calculan que han sido elegidos 350 constitucionales, de los cuales, 260 liberales y demócratas, y 90 «populares».

La concentración izquierdista ha sacado 30 diputados, y los socialistas 120.

Parece que los señores Giolitti, Gallenga y Theodor, han sido elegidos por Perusa; el señor Bissolati, por Cremona; el señor Meda, por Roma y Milán; los señores Baccelli y Ferrari, por Roma; el señor Nitti, por Potensa; el señor Orlando, por Palermo; el señor Salandra, por Foggia; el señor Nava, por Reggio Calabria; el señor Luzatti, por Treviso; el señor Bosselli, por Turín, y el señor Martini, por Lucc.

El señor Bertolini parece haber sido derrotado en Treviso, y el señor Sacchi en Cremona.

Una bomba en Milán

ROMA, 19. — Los periódicos de Milán dicen que, a consecuencia de que los primeros resultados hacían prever la victoria de los socialistas, una manifestación compuesta por personas pertenecientes a ese partido, se dirigió hacia la redacción del periódico «Avanti».

Cuando la manifestación pasaba por la plaza de la Catedral estalló una bomba, resultando gravemente heridas tres personas.

Los manifestantes se dirigieron entonces

ces hacia la Asociación de Combatientes, impidiéndoselo las tropas, que hicieron uso de las armas, resultando 25 heridos.

Ha sido detenido un «arditi», por sospecharse fué el que arrojó la bomba.

A consecuencia de estos sucesos la Policía realizó un registro en el domicilio de los socialistas, llevando a cabo diez detenciones.

A consecuencia de estos incidentes, la sección socialista de Milán ha declarado la huelga general en dicha ciudad, a partir de hoy.

EN BELGICA

La composición de la nueva Cámara

BRUSELAS, 19.—La nueva Cámara estará compuesta de 77 católicos, 68 socialistas, 32 liberales, tres del frente flamenco, dos combatientes, dos partidarios de M. Daen, dos de la clase media y uno del renacimiento nacional.

La solución de la crisis ministerial planteada por este motivo, ha quedado aplazada hasta terminar las operaciones electorales. Unicamente M. de Brocqueville ha abandonado el ministerio del Interior, que ha ocupado provisionalmente el jefe del Gobierno M. Delacroix (católico).

EN RUMANIA

Triunfa el Gobierno

BUCAREST, 19.—Se han celebrado las elecciones. Hasta ahora llevan mayoría los ministeriales en Transilvania y Bucovina.

EN HUNGRIA

La Entente no reconoce el Gobierno Friedrich

BUDAPEST, 19.—Mr. Clerh ha comunicado a los representantes de todos los partidos reunidos una nota de la Entente declarando que no reconoce al Gobierno de Fiedrich por no representar éste a toda la nación.

La comunicación de dicha nota ha originado un notable cambio en la política húngara.

Míster Hussar, ministro actual de Cultos, será probablemente designado para dirigir el futuro Gabinete.

EN MILAN

Detención del director del «Popolo d'Italia»

¿Una huelga general?

ROMA, 19. — Noticias de Milán dicen que el director del «Popolo d'Italia», señor Mussolini, que era candidato, y cuya elección se tiene ya por segura, ha sido detenido por haber sido hallados unos explosivos en las oficinas de su periódico.

* * *

ROMA, 19. — Asegúrase que al conocerse en Bolonia la detención de Mussolini la Bolsa del Trabajo ordenó declarar la huelga general.

DE EGIPTO

Choques con la Policía

Once muertos y sesenta heridos

ALEJANDRIA, 19.—Durante la celebración del aniversario de la declaración de la independencia el populacho apedreó a la policía. En auxilio de ésta acudieron fuerzas armadas, malogrando una tentativa de manifestación.

Resultaron heridos varios policías.

* * *

EL CAIRO, 19.—El domingo estallaron nuevos disturbios en el Cairo, con motivo del regreso del Sultán. La policía era impotente para restablecer el orden, y hubo necesidad de la intervención de las tropas, que dispararon sobre la multitud, resultando once personas muertas y sesenta heridas.

* * *

LONDRES, 19.—Dicen del Cairo que se cree que muy en breve habrá en Egipto un Gobierno autónomo, bajo el protectorado británico.

La Gran Breaña defenderá a Egipto de todo peligro exterior o si un poder extraño interviniese en asuntos egipcios.

Hace tiempo que el Gobierno británico ha resuelto mandar una misión a Egipto.

DE RUSIA

Yudenich huye a Estonia

Misión inglesa a Rusia

REVAL, 19.—Yudenitch, después de una nueva derrota, ha abandonado Yamburgo, retirándose hacia Novograd. Solicitó del Gobierno estoniano permiso para que pase su ejército a través del territorio. El Gobierno estoniano ha decidido dejar entrar al ejército después de que sea desarmado.

* * *

LONDRES, 19.—La Agencia Reuter publica una nota desmintiendo la desaparición del almirante Koltchak, quien continúa al frente de su ejército.

* * *

WASHINGTON, 19.—Noticias de Vladivostock dicen que ha estallado la revolución en aquella plaza, yendo dirigido el movimiento en contra de las tropas rusas.

* * *

LONDRES, 19.—Anúnciase la próxima marcha de una misión briánica que se dirige al Sur de Rusia para desarrollar económicamente las regiones meridionales de aquella nación, que cuentan con una población de más de cuarenta millones de habitantes libres ya del bolchevismo.

La situación en Barcelona

En Sallent se declara la huelga general

Se nota gran excitación entre los obreros

Los patronos no aceptan la real orden ampliando las facultades de la Comisión mixta

Huelga general en Sallent Otros conflictos

BARCELONA, 19. — Con motivo de haberse registrado en Sallent algunas coacciones se procedió a la detención de tres obreros.

Cuando los demás trabajadores del citado pueblo tuvieron noticia de ello, se declaró la huelga general, determinando la completa paralización de la industria y del comercio.

Para lograr que la normalidad se restableciera ha sido necesario reintegrar en su libertad a los tres obreros detenidos.

En el pueblo de Hospitalet de Llobregat se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros albañiles de la fáca Industrias Químicas.

En el pueblo de Olesa de Montserrat, por haberse negado los patronos de tres fábrica, a reconocer y cumplir los acuerdos adoptados por la Comisión mixta, los obreros que en ellas estaban ocupados se han declarado en huelga.

* * *

BARCELONA, 19.—El Sindicato del arte de construcción ha declarado el boicot a 32 casas o empresas que tienen empleados unos 300 obreros.

Según noticias, esta mañana, en las barriadas de Sans y de la Bordeta, han ocurrido algunos incidentes.

La Sociedad anónima Cros, de productos químicos, en vista de que la Federación patronal le había declarado el boicot, ha despedido a la mayoría de los obreros, quedándose solamente con el personal esquirol.

Dos obreros fueron despedidos en la fábrica denominada Las Puntas, y los compañeros, por solidaridad, se declararon en huelga.

Por la misma causa se declararon también los de los talleres de Bracas.

Los sindicatos emplazan a la Patronal

BARCELONA, 19.—A las dos de la madrugada ha terminado la asamblea de Juntas, Comités y Comisiones de barriadas de las organizaciones obreras de Barcelona, que empezó a las diez de la noche. El objeto de la reunión era tratar de la conducta a seguir en las actuales circunstancias.

Abierta la discusión, expusieron sus respectivos puntos de vista buen número de representaciones de los sindicatos, del Comité de la Federación Nacional.

Los puntos aprobados han sido los siguientes:

Primero.—Permanecer en contacto y constante actuación con los distintos factores que integran las actuales organizaciones obreras.

Segundo. Poner un plazo, dirigido a los patronos, de veinticuatro horas, para que acepten las bases aprobadas por la Comisión mixta.

Tercero. Que cada Sindicato tenga facultades de reproducir los conflictos, si los patronos no dan por terminadas las gestiones de los anteriores; y

Cuarto. Mantener la más estrecha solidaridad obrera en todo momento.

Comisionados patronales y obreros a Madrid

BARCELONA, 19. — En el expreso han marchado a Madrid una comisión de la Federación Patronal, presidida por el señor Graupera, y de la que forma parte el abogado asesor, señor Bertet. El objeto del viaje es conferenciar con sus compañeros de la Confederación.

Tienen el proyecto los comisionados de entrevistarse con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para hacerles saber que no están conformes con la reciente real orden en que se han ampliado las facultades de la Comisión mixta, dando a ésta la responsabilidad de la solución de cuantos conflictos sociales se susciten, lo que implica una dejación de los deberes del Gobierno.

Por otra parte, ata de pies y manos a los patronos, pues claro está que contra una huelga o un boicot éstos no podrán emplear las armas que tengan a su alcance, ya que tendrán que esperar, forzosamente, a que la Comisión resuelva.

Tal efecto ha producido la citada real orden entre los patronos, que éstos están dispuestos a dimitir los cargos que tienen en la citada Comisión.

Al arrancar el tren se encontraban en los andenes de la estación de Francia gran número de patronos, que tributaron a sus compañeros una cariñosa despedida.

En el mismo tren subía en el apeadero de Gracia una comisión del Comité Permanente de la Federación Regional Obrera, integrada por Seguí, Noy del Sucre, Valero y Molins.

También marchan a Madrid para tratar de la situación de esta ciudad.

El goberuador civil, señor Amado, que se encontraba en la estación, donde había ido a despedir a un amigo, conferenció con los representantes sindicalistas durante largo rato.

El señor Amado, pesimista

Hablando de los viajes de los representantes patronales y obreros, decía el gobernador esta noche a los periodistas, que se abre con ellos un nuevo paréntesis en la marcha de las negociaciones, si bien la situación no se presenta tan optimista como en días anteriores, pues hay que reconocer la gravedad del acuerdo adoptado en la madrugada última por los sindicalistas, según el cual, los patronos se verán obligados a aceptar en el término de veinticuatro horas, todas las bases pactadas en la Comisión mixta, con la admisión de los despedidos, abono de los jornales correspondientes a los días del «lock-out», etcétera, etcétera.

El referido plazo expirará a las seis de la tarde del jueves.

Los sindicalistas se hallan excitados, como en las vísperas de los grandes acontecimientos, hasta el punto de creerse impotentes a los directores de los Sindicatos para mantener dentro de los cauces del orden a sus afiliados.

Con este motivo han vuelto a circular rumores gravísimos acerca de... (Censura.)

No se sabe si mañana habrá acontecimientos; pero sería muy fácil que acaecieran antes de terminar la presense semana.

Cojinetes de rodillos flexibles "Hyatt"
S. A. «ECLIPSE»
Visite V. nuestra instalación en el Retiro. Exposición del Congreso de Ingeniería.

EL KAISER

PREPARANDO SU ENJUICIAMIENTO

LONDRES, 19. — El «Daily News» afirma que Inglaterra insistirá en la extradición y comparecencia del ex Káiser ante un Alto Tribunal, en Londres.

* * *

LONDRES, 19. — El procurador general y el abogado general británicos se han trasladado a París para tomar parte en la Conferencia del Consejo Supremo, en la que se tratará de la cuestión del enjuiciamiento del ex Káiser.

LA MONEDA

Congreso Internacional

NAUEN, 19. — Comunican de Suiza que, por iniciativa de diversos Estados neutrales, y a proposición de Suiza, se celebrará en la primera semana del mes de enero de 1920 un Congreso Financiero Internacional, a fin de regularizar la cuestión del valor de la moneda.

Dicho Congreso se reunirá en Suiza, en lugar de Londres, según se había proyectado al principio.

LA LIGA DE NACIONES

Suiza se adhiere

BERNA, 19.—El Consejo Nacional se ha pronunciado por la entrada de Suiza en la Liga de las Naciones por 128 votos contra 43.

ESTADOS UNIDOS

¿SE RATIFICARA HOY EL TRATADO?

Wilson en la calle

WASHINGTON, 19.—Parece seguro que la moción de Lodge, pidiendo se declare ratificado en el acto el Tratado, será votada mañana jueves.

NUEVA YORK, 19.—El presidente Wilson ha efectuado su primera salida, después de su enfermedad, en un sillón mecánico.

GRAVE CONFLICTO EN GIJON

Tres mil metalúrgicos en paro forzoso

GIJON, 19.—Se ha puesto en vigor el *lock-out* del ramo de metalúrgicos.

Los obreros se presentaron al trabajo, encontrado las fábricas cerradas. Se retiraron pacíficamente.

El paro alcanza a 3.000 obreros.

CONGREGACION DEL PILAR

Serie de conciertos

La Congregación de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja, con el doble objeto de proporcionar solaz a sus afiliados y allegar recursos con que favorecer las empresas sociales que de ella dependen, ha organizado una serie de cinco conciertos, admirablemente escogidos, para los que cuenta con el concurso de los más notables elementos musicales de Madrid.

El primer concierto se celebrará el 29 del corriente, y los siguientes en los meses de diciembre, enero, febrero y abril.

Los billetes pueden solicitarse en la Secretaría de la Congregación, Flor Baja, 3.

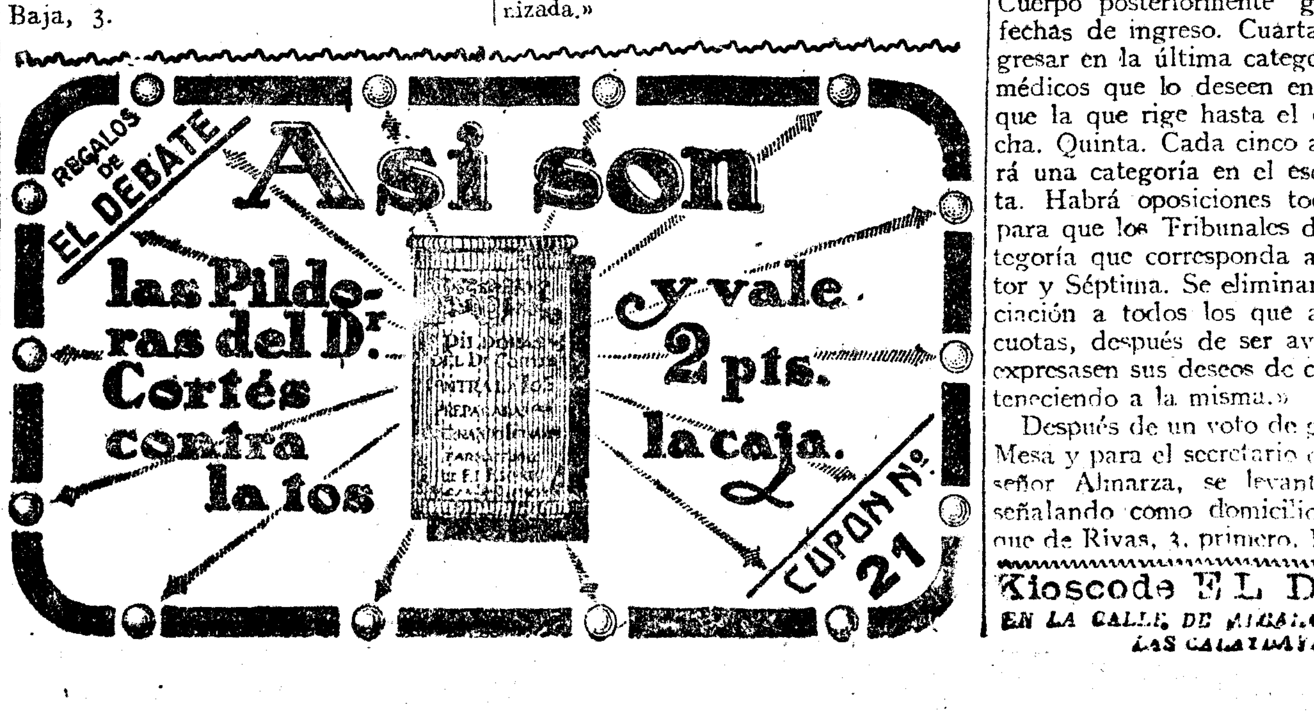

SITUACION INTERIOR

Los tranviarios malagueños anuncian la huelga

La Patronal minera de Oviedo se queja de no tener vagones para transportar el carbón

MALAGA, 19.—Han abierto casi todos los comercios y cafés, manteniendo cerrados únicamente escaparates y ventanas. Hacen el servicio camareros no asociados.

Los tranviarios han presentado el anuncio de huelga, y los carpinteros y ebanistas volvieron al trabajo.

* * *

OVIEDO, 19.-La Patronal minera ha dicho al gobernador que la Compañía del Norte no facilita los vagones necesarios para el transporte de carbón, y ofrece regularizar el abastecimiento en cuanto haya el material rodado necesario.

* * *

Los patronos panaderos han propuesto a la representación obrera, lo siguiente.

Primero. La suspensión de la huelga anunciada para el viernes.

Segundo. Que se señale un término de quince días para redactar y firmar un nuevo contrato de trabajo en el que se fijarán en los términos que se pacten de común acuerdo, los aumentos de salario que sean posibles.

Tercero. Que para la redacción de este contrato de trabajo se constituva el mismo viernes una comisión presidida por el alcalde y compuesta de igual número de obreros que de patronos.

LA ACTITUD PATRONAL

El señor Junoy rectifica al jefe del Gobierno

Rectificando las afirmaciones que en la sesión del martes hizo el presidente del Consejo en la Cámara popular, el señor Junoy nos ruega la publicación del siguiente suelto:

«En primer lugar, debo hacer constar es inexacto manifestara yo al señor presidente del Consejo, en una de nuestras entrevistas, que no cejaríamos en nuestra labor hasta tanto que no derribáramos al Gobierno.

Aun cuando la réplica a este extremo es pueril, debo, no obstante, hacer constar que lo por mí manifestado fué: que si el Gobierno no ponía remedio a cuanto venía sucediendo en Barcelona referente a asesinatos, boicots, huelgas, etc., etcétera, nos veríamos obligados a emplear allí el «lock-out», en uso de un perfecto derecho y como único medio para que cesara tal situación; «lock-out» que pudiera hacerse extensivo a otras regiones de España, si el curso de los sucesos obligara a esta Confederación a acudir a tan extremas medidas, a lo que el señor presidente contestó: Que si él fuera gobernador de una provincia en la que los patronos le anunciaran tal acuerdo, los metería a todos en la cárcel, demostrando con esto el señor presidente un gran desconocimiento de las leyes del país, como así hubo de manifestarle en aquella ocasión.

Posteriormente, y como consecuencia de la celebración de un Comité de Confederación, precursor del último Congreso patronal verificado, este Comité fué a darle cuenta de algunos acuerdos del mismo y, entre ellos, el referente a la súplica de que, ínterin dicho Congreso no se celebrara, se abstuviera o aplazara el Gobierno de legislar en asuntos sociales, pues confiábamos en que aquél pudiera dar orientaciones a los Poderes públicos, que, seguramente, satisfarían a los sectores interesados y, en general, a todo el país.

Así lo ofreció, y de cómo cumplió el ofrecimiento en la «Gaceta» puede verse, cosa comprensible dado el gran desconocimiento que tenía el Gobierno de la importancia de la Confederación patronal, cuando la calificó desconsideradamente de un rótulo, calificativo imperdonable en boca de un gobernante.

Puestas la cosas en este lugar, y siguiendo el actual gobernador de Barcelona una política diametralmente opuesta a los intereses de las clases patronales, hubo necesidad de acordar la Federación patronal de Barcelona por segunda vez el «lock-out», al que las clases patronales acudieron con perfecta unanimidad y convencimiento, demostrativos de la exención de fines bastardos, ya que se limitó tan extrema medida exclusivamente a la localidad donde era de absoluta precisión, como arma de legítima defensa.

De ello pueden dar buena fe los distinguidos parlamentarios que pusieron a contribución todas sus dotes para la solución del conflicto en Barcelona planteado.

Y, por último, no puedo dejar pasar sin rechazarlo de la manera más rotunda la afirmación hecha por el señor presidente de que el movimiento patronal sólo perseguía un fin político, desconociendo, al formular tal juicio, a esta gran colectividad llamada Confederación patronal, representativa de un núcleo importantísimo de elementos pujantes ajenos a cuanto a política se refiera y deseosos tan sólo de una mayor efectividad en cuanto constituye la base de toda nación bien organizada.»

CRITICAS TEATRALES — EN LA «PRINCESA»

"El conde Alarcos"

Tragedia en tres actos, de don Jacinto Grau.

El señor Grau expesa lo que se propuso al escribir «El conde Alarcos», en los siguientes términos:

«Integrar a nuestro presente lo más vivo de nuestra crónica, de nuestro romance y de nuestro maravilloso decir, es lo que deseé conseguir en «El conde Alarcos», dentro de los naturales límites de una obra determinada.»

El propósito, como se ve, es digno de toda alabanza. También merece elogio y aliento el señor Grau por el alto fin artístico que persigue en todas sus obras, por la cultura que tiene adquirida, por su laboriosidad indefesa, y por el decoro profesional con que, fiel a sus dogmas estéticos, huye de concesiones inhonestas desde el punto de vista literario, pero provechosas desde el punto de vista económico.

Yo bien quisiera que toda mi crónica se integrara de aplausos incondicionales; pero si ha de ser sincera, habrá de resumir algunas equivocaciones en que ha incurrido (a mi parecer) el ingenioso autor de «El conde Alarcos».

La primera ha consistido en buscar lo más «vivo de nuestra crónica, de nuestro romance y de nuestro maravilloso decir» en el romance del conde Alarcos, atribuído a Pedro de Riaño. Lo más vivo de nuestra crónica y de nuestra poesía popular, la flor de nuestro romancero, la expresión más perfecta, más deliciosa, más adorable del espíritu épico de nuestra raza, se encuentra en el romancero, sí; mas en los romances anónimos, en los romances viejos de modo especial, que escritos por quien los escribiera, los hizo suyos el pueblo, se olvidó de los que los dieran a luz, y los prohijó y llegó a creer que eran parto de la colectividad, cual si de su seno hubiesen surgido espontáneamente. En el siglo de oro, Lope de Vega y Góngora publicaron romances de extremada perfección, a los cuales, sin embargo, falta el perfume de la senciilez, el aroma popular. Antes del siglo XVII y durante esta centuria y de las siguientes, algunos poetas (cuyos nombres muchas veces se conservan) escribieron «miciones» más o menos felices, sólo que siempre muy inferiores a los originales. De ahí que los entusiastas del Romancero, desde Durán hasta nuestros días, hagan la cruz, por lo general, a los romances firmados, y... a los que pudieran y aun debieran estar bien firmados.

El que se atribuye a Pedro de Riaño (en el cual el señor Grau basa su tragedia), es de esta inferiorísima condición. En él la imitación es patente, y no lo es menos la desnaturalización. ¿La imitación? En el amor de la infanta al conde Alarcos, copia del amor de doña Urraca (la de Zamora) al Cid Campeador, que no se casó con ella, sino con Jimena, la hija del conde Lozano, habiendo de sufrir luego los reproches de la infeliz hermana de Sancho el Fuerte; exactamente igual que el conde Alarcos se casó con la hermana de don García y no con la infanta, cuyo amor inconmovible se desata también en recriminaciones. ¿La desnaturalización? En las monstruosas pretensiones de la infanta, convertidas en mandatos por el rey, su padre, y en obra y realidad por el conde Alarcos, de que éste matase a su inocente esposa, para que luego pudiera casar, en segundas nupcias, con la desatentadamente amante princesa. Consecuencias de la baja ley del oro del romance de Riaño son la defectuosidad de los caracteres que pinta, y el divorcio entre ideas y los afectos que recoge y los dominantes en el alma española.

El conde Alarcos es un asesino vulgar y un servil palaciego, un parricida y un degenerado. El rey es un idiota pusilánime. La infanta... no tiene noción del decoro, del pudor, de la piedad, de la justicia... ¡de nada noble!

Su amor no debe calificarse sino de repulsiva enfermedad, imposible, por fortuna, en la naturaleza humana.

Por cierto, que el «satanismo» que le añade el señor Grau es tan caprichoso, tan sin fundamento, que si sirve para poner en labios de la absurda mujer unas cuantas blasfemias, no vale para dar grandeza (ni artificiosa), o verosimilitud a su hueca idiosincrasia, caso deplorable de «quiero y no puedo».

Nada tan distinto de la idea y de la afección monárquica de nuestros padres, y de su concepto de la obediencia que al rey se debe, como ese vil servilismo que Riaño supone en su conde Alarcos, capaz de cometer un horrendo parricidio en la persona de su santa cónyuge «porque el rey se lo ordena».

El señor Grau se aparta en su tragedia, con escrupulosa fidelidad, al romance de Riaño, y, por ende, aquélla adolece de los defectos —¡tan graves!, de éste. Defectos que el comediógrafo complica con otros de su exclusiva responsabilidad. La pesada languidez del desarrollo de la acción; la redundante palabrería del diálogo; la tosca violencia, llevada hasta el desafuero, de las hipérboles, de las imprecaciones, de los trenos; el prurito de lo feo, de lo repugnante, que confunde la intensidad trágica con la exageración de lo deforme y hostil al buen gusto menos depurado (las entrañas caídas en un estercolero, los perros sarnosos, las supuraciones leprosas, etc., etc.) Hasta tal extremo el señor Grau estima que la tragedia es eso, que introduce escenas inútiles, con el solo fin de que algún personaje use tales virulencias seudobíblicas.

¿En qué lenguaje está escrito «El conde Alarcos?» Escribir «fizo» y «enfocar» y anteponer el artículo al pronombre posesivo, de modo que se diga: la mi sangre, el tu cuerpo, los sus ojos... bastará para que no se escriba en el castellano actual; pero no basta para escribir en el castellano del siglo XII.

El decorado, los figurines y el orden escénico, a cargo del señor Mignoni, admirables.

La señora Peñaranda, el señor Muñoz y el señor Contreras, acertados en las figuras de la Infanta, el conde y el Rey. Los restantes intérpretes, discretos.

El señor Grau hubo de salir al proscenio, requerido por los aplausos de sus admiradores.

Rafael ROTLLAN

LOS MEDICOS TITULARES

Ayer se clausuró la Asamblea

Entre las conclusiones votadas figura la de adoptar enérgicas medidas si no se incluye en presupuesto la dotación de la clase

Los asambleístas aprobaron por aclamación las siguientes conclusiones definitivas:

Primera. Visita a los ministros de la Gobernación y Hacienda. Segunda. Nombramento de una comisión para en caso de no incluirse en el presupuesto las dotaciones de la clase, tomar enérgicas medidas de defensa. Tercera. Hacer un escalafón con las bases aprobadas. Cuarta. Rogar a los Poderes públicos que en toda reforma de la ley o disposición sanitaria intervenga el Patronato de médicos titulares de España. Quinta. Protestar del asesinato del médico de Bañares (Logroño). Sexta. Enviar la adhesión a los médicos de Caravaca, Lorca, Almería y otros puntos donde están próximos a declararse en huelga. Séptima. Que paguen los asambleístas diez pesetas, reintegrándose de cinco, al enviar al Directorio las cinco peseas de cada médico titular del distrito. Esta cuota será anual. Podrán pedirse más cuotas de cinco pesetas para gastos extraordinarios.»

El secretario de la Asamblea leyó las siguientes bases del escalafón de médicos titulares: «Los ingresados en 1904, tendrán el número correspondiente a los años que, con anterioridad, ejercieron la titular, y en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta el título profesional y los servicios prestados. Segunda. Los ingresados por oposición guardarán el número que les dieron en ellas y en igualdad de condiciones se tendrá en cuenta lo mismo del caso anterior. Tercera. Los ingresados en el Cuerpo posteriormente guardarán las fechas de ingreso. Cuarta. Pueden ingresar en la última categoría todos los médicos que lo deseen en igual forma que la que rige hasta el día de la fecha. Quinta. Cada cinco años se ganará una categoría en el escalafón. Sexta. Habrá oposiciones todos los años para que los Tribunales decidan la categoría que corresponda a cada opositor y Séptima. Se eliminará de la Asociación a todos los que adeuden diez cuotas, después de ser avisados, si no expresasen sus deseos de continuar perteneciendo a la misma.»

Después de un voto de gracia para la Mesa y para el secretario del Patronato señor Almarza, se levantó la sesión, señalando como domicilio social Duque de Rivas, 3, primero, Madrid.

Kiosco de EL DEBATE
EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

MINISTERIOS

Notas del Gabinete diplomático

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado ha quedado restablecido, aunque con grandes restricciones el servicio de trenes de pasajeros que fué suspendido en toda Alemania, a partir de 5 del corriente.

* * *

Según informes recibidos del embajador de su majestad en Londres, durante la primera princena del mes corriente se han exportado por los puertos del Reino Unido a los de la península 43.400 toneladas de carbón y 398 de coke y a Canarias 4.218 toneladas.

SUCESOS

En el Pacífico, atropelló anoche un tranvía a un individuo que, por la documentación personal que llevaba, supónese sea el soldado del regimiento de Asturias, Francisco Gómez.

* * *

Casildo Paz, soldado de Sanidad Militar, fué atropellado en la calle de Carranza por un camión automóvil, perteneciente a aquél Cuerpo.

ULTIMA HORA

Nuevo atentado sindicalista

Huelga general de tranviarios en Zaragoza

BARCELONA, 20.—(Urgente.) — Acaba de tenerse noticia de un nuevo atentado sindicalista.

En el despacho del fabricante don César Zamora se presentaron dos desconocidos, los cuales, sin que mediara palabra alguna, hicieron sobre aquél varios disparos de revólver.

El señor Zamora resultó ileso, milagrosamente.

* * *

ZARAGOZA, 19.—Ha comenzado la huelga de tranviarios, que es completa.

* * *

BILBAO, 18.—La Sociedad Altos Hornos de Vizcaya ha concedido un aumento de 25 céntimos en todos los jornales.

Esta concesión ha molestado a los obreros, por considerarla irrisoria, toda vez que el aumento que tenían solicitado era de 1,25 a 2 pesetas.

Esta noche se reunió el Comité permanente del Sindicato metalúrgico, para adoptar acuerdos.

* * *

SEVILLA, 19. — El Sindicato católico agrario de Villaverde del Río ha comprado en 23.000 duros el cortijo «Sotillo», del término de Alcaalá del Río.

También se ha quedado en arrendamiento el cortijo «Volantes», del mismo término municipal, por un plazo de cinco años.

Este Sindicato, que se fundó en septiembre de 1918, lleva hechas operaciones por valor de más de 100.000 pesetas.

CRONICA EXTERIOR

Marcha hacia atrás

El pueblo alemán quiere conocer la causa o las causas de su desdicha. No es malo el propósito, que si llega a averiguar los yerros que cometió, lleva mucho adelantado para no cometerlos de nuevo.

Un radiograma de Berlín nos ha dado a saber unas palabras de la declaración de Hindenburg ante la Comisión investigadora. «Desde el principio de la guerra me percaté de que por lo que respecta a efectivos, ametralladoras y municiones, la situación de Alemania resultaba desfavorable...» Por el hilo de esas palabras no es difícil sacar el ovillo de la verdad. Y digo que no es difícil, porque el que haya leído las memorias de Ludendorff se habrá percatado de que éste y el mariscal Hindenburg, siendo dos personas distintas, se fundieron de tal modo que realmente eran una sola.

Y como en esas memorias desde las primeras páginas habla este general de la inferioridad en que se encontraba Alemania con respecto a sus enemigos (como ha dicho ahora Hindenburg), no hay sino ojear aquéllos para saber seguramente, en esencia, lo que uno y otro caudillo habrán declarado, y para darnos cuenta de por qué capituló Alemania... ¿Que ya lo sabemos? ¿Que puesto que desde el principio los alemanes tenían menos hombres y menos material que sus enemigos, necesariamente tenían que ser vencidos? Perdón: la conclusión, a mi entender, no es cierta. Con inferioridad de fuerzas se sostuvieron más de cuatro años en Occidente, en una tremenda lucha defensiva (no otra cosa que defenderse hicieron en Francia); con inferioridad de fuerzas derrotaron al coloso ruso y se internaron en Rusia y derrotaron a Serbia, a Rumania y a Italia...

¿Cómo pudo verificarse el milagro de que los más débiles arrollaran en todas partes a los fuertes? Muy sencillo: por falta de audacia en los caudillos de los aliados (en todo el frente ruso, ocasión hubo en que no dispusieron los alemanes de más fuerzas de reserva ¡que de una división de Caballería!), por sobra de espíritu patriótico del pueblo alemán en los primeros años de la campaña, por una dirección magistral de la guerra, encarnada en los cerebros de Hindenburg y Ludendorff... ¡Y, sin embargo, fueron vencidos!... Es cierto; pero lo fuimos, habrán dicho ambos caudillos, al declarar, no por nuestros enemigos, sino por vosotros, por los políticos que no quisisteis hacernos caso (en las memorias de Ludendorff no deja hueso sano a los cancilleres); por los que no supisteis, como Clemenceau y Lloyd George (alaba a los mismos), poner al pueblo en pie detrás de nuestras líneas; por los que permitisteis que la lámpara del espíritu patriótico se fuera apagando, por los que hicisteis una campaña desmoralizadora detrás del frente; por los que no acertasteis a matar en flor la propaganda disolvente de nuestros adversarios... Si un gigante puede ser pisoteado por un niño cuando aquél entrega su alma a Dios, no es mucho que Alemania haya podido ser aniquilada al faltarle el soplo vital que la animaba. Cuando Alemania fué vencida, estaba muerta ya...' Y aun, como el Cid, supo ganar batallas, después de estar roída de gusanos.

O mucho me equivoco, o esas o parecidas palabras tienen que ser las que la Comisión investigadora haya oído de labios de Hindenburg y Ludendorff.

Y como, con justicia o sin ella, que me faltan datos para juzgar acertadamente la parte sana del pueblo alemán, atribuye la descomposición interna de Alemania a los judíos, no es maravilla que arrecien los gritos contra el Gobierno judío, que suenen vivas al Emperador, y en lo cierto debe de estar nuestro compañero Froberger cuando desde Bonn nos ha dicho: «Lo que pasó ayer estaba descontado». Se refiere a la manifestación de simpatía que una muchedumbre tributó a Hindenburg...) Pasarán cosas más graves... Malo es que el pueblo se sienta obsesionado por una idea... Busca ahora el culpable a los culpables de su desgracia. Ha dado en pensar que los judíos son los que, como destructora carcoma, minaron la fortaleza alemana, y ellos serán la cabeza de turco sobre la que descargará sus iras el pueblo. ¿Será justo o injusto al proceder así? Repito que lo ignoro: hago constar lo que veo y lo que oigo, y haré notar de paso que los vivas al Emperador bien demuestran que Alemania, que tuvo el buen sentido de detenerse al borde del bolcheviquismo, mirando a sus días felices, que están a su espalda, comienza a contramarchar.

Marcha hacia atrás han dado también los húngaros que, de Bela Kun el bolchevique, han saltado al nacionalista almirante Horty, que sueña ya con reunir un poderoso ejército y arremeter contra checos y rumanos. Marcha hacia atrás han emprendido los franceses, derrotando en apretada falange a los socialistas; hacia atrás marchan los suizos, negándose a formar parte de la Sociedad de Naciones, si cinco de las principales Potencias no ratifican el Tratado de Versalles.

Contemos por los dedos: Inglaterra, una; Francia, dos; Italia, tres; el Japón, cuatro... Todas estas grandes Potencias han ratificado el Tratado. Falta una (los Estados Unidos...) para que Suiza se decida a dejarse coger en la malla de la Sociedad de Naciones; pero, ¡ay!, que los americanos están galpeando de tal suerte sobre el engendro de Versalles y dando hacia atrás tantos pasos cuantos adelante dió Wilson, que, con justicia, ha podido leer el «Times» que los aliados, que creyeron que ese político al hablar lo hacía expresando los sentimientos de América, estaban en un lamentable error. Nada menos que diez reservas ha aprobado el Senado americano el día 15 del actual. Los Estados Unidos se niegan a aceptar mandato alguno, salvo parecer en contrario del Congreso; ellos son los árbitros para decidir de las cuestiones que puedan considerarse interiores (¿no apuntarán a Méjico?); nadie ha de tocar a la doctrina de Monroe («que lo tuyo ha de ser mío y lo mío tuyo no»); *quedan en libertad de acción por lo que respecta a las diferencias que puedan surgir entre China y el Japón; el Congreso será el capacitado para reglamentar el comercio entre América y Alemania;* no contribuirán los Estados Unidos a suministrar fondos para el presupuesto de la Sociedad de Naciones, salvo acuerdo en contrario del Congreso americano; *éste tendrá el derecho de aumentar los armamentos de los Estados Unidos en caso de amenaza exterior;* los súbditos de esos Estados podrán continuar comerciando con los de otro que haya hecho caso omiso de la Liga de Naciones, y, por fin, los americanos mandan enhoramala los artículos 296 y 297 del Tratado de Versalles, lo que quiere decir que no se creen obligados a crear «una oficina de comprobación y compensación para el pago y recaudación de las deudas enemigas» (artículo 296), y que no «se reservan el derecho de retener y liquidar todos los bienes, derechos e intereses pertenecientes a los súbditos alemanes» (artículo 297) ¿Qué queda, pues, de la famosa Liga? ¿Qué queda del no menos famoso Tratado?

El tío Sam se ha convertido en el capitán Araña... Dejó aquél que Wilson se despachase a su gusto, y al observar el precipio donde le llevaba, también ha dado varios pasos hacia atrás. Todos, todos, hacia atrás marchan. Todos no; miento. Aquí estamos nosotros oyendo sonar la hora de las izquierdas y yendo decididamente, y menos cautos que Suiza, como mariposas a la luz, a la Liga de Naciones... Consuélense, pues, Francia e Inglaterra; si el tío Sam da media vuelta en redondo, aquí está don Quijote dispuesto a que le muelan las costillas.

Armando Guerra

LA AURORA GRIS

Las elecciones belgas

(Cómo amanece la postguerra)

Cuando se publique este artículo, ya se habrán celebrado aquí las elecciones y estará a punto de conocerse en Madrid detalladamente el resultado. Pero no por eso dejará de ser interesante, incluso para apreciar el alcance del mismo, conocer las condiciones en que los partidos van a la lucha.

Las trascendentales modificaciones que en el régimen electoral introdujo la ley de 9 de Mayo de 1919 suprimiendo el voto plural, ampliando el sufragio hasta a los mayores de veintiún años y admitiendo una especie de feminismo luctuoso mediante la concesión del voto a las viudas y madres de los militares muertos en campaña o de ciudadanos fusilados por el enemigo y a los que fueron prisioneros del invasor, dificultan la previsión de lo que podrá suceder.

Quizás, como sostiene el ministro de Ferrocarriles, míster Renkin, según ocurrió en 1894 y 1883, la reforma electoral novísima so molifique substancialmente la proporción de las fuerzas opuestas, y la supresión del voto plural perjudique también a socialistas y liberales, que se beneficiaban asimismo de él; pero el voto de los muchachos—el de las mujeres tendrá poca importancia numérica—suscita verdadera inquietud entre los más misoneístas elementos de la derecha.

Presidirá las elecciones el Gobierno de la Unión Sagrada, que durante el armisticio ha emprendido con vigor y fortuna la obra de la reconstitución de Bélgica. Lo constituyen tres socialistas, entre ellos Vandervelde; tres liberales y seis católicos, uno de los cuales, el eminente míster Delacroix, desempeña a la vez la jefatura del Gobierno y la cartera de Hacienda. Este ilustre repúblico, escogido por el rey Alberto en la hora culminante de la terminación de la guerra para la magna empresa de rehacer rápidamente el país—ave fenix que renace, rejuvenecida, en sus propias cenizas—, puede decirse que ha sido la encarnación de la pacificación de los espíritus y la clave del arco sobre el cual se está reedificando, con sorprendente solidez, la nueva Bélgica.

Mucho habrá que poner a la cuenta de las condiciones de carácter de Delacroix, afable, dúctil en lo accidental, irreductible, sin acritud en lo substancial de sus convicciones, «causeur» encantador y sin otros compromisos políticos que los inherentes a su significación doctrinal católica, ya que antes no había actuado visiblemente en la vida pública; pero tanto como ello habrá de computársele su excepcional competencia en materias económicas. En este esencialísimo orden, la gestión del Gobierno, y huelga decir que la de su presidente y ministro de Hacienda, arroja resultados patentes hasta para los más profanos. Operaciones financieras hábiles van saneando el Tesoro, sin excesiva carga para el contribuyente. Y el franco belga, que el día del armisticio perdía 15 céntimos en el cambio con el francés, hoy gana un 6 por 100 sobre el franco de París.

El Gobierno no lleva a las elecciones bandera propia tejida con hilos de las heterogéneas madejas. Si alguna tiene, es como ha dicho Delacroix, «hacer prevalecer sobre las viejas pasiones políticas el objetivo de la restauración rápida del país y de una mayor justicia distributiva, haciendo salir la tolerancia del mundo de las palabras para hacerla entrar en el de las realidades». Pero no pueden llevar programa, principalmente, porque dimitirán una vez que las elecciones se verifiquen. El Rey, entonces, nombrará Ministerio en armonía con la composición de las Cámaras elegidas, cuya vida tampoco será larga, pues morirán en cuanto voten la reforma constitucional. Bien puede presumirse, sin embargo que, si el Parlamento resulta constituído en proporción correlativa a las fuerzas que integran el actual Gabinete, la Unión Sagrada seguirá en el Poder, y al frente de ella su prestigioso presidente.

Pero ¿será ese el balance de las elecciones? Si el Cuerpo electoral lo integrasen sólo las organizaciones y cuadros de votantes anteriores a la guerra, casi podría aventurarse que sí. Mas ya dije que el sufragio ha sido ampliado y modificado. Además, el socialismo arrecia en sus campañas para conquistar de lleno el Gobierno, no resguardándose a ser su copartícipe. Y, por otra parte, el afán de novedades y transformaciones ha infestado hasta las disciplinas más sanas, formando las listas del activismo, de las disidencias católicas, del Renacimiento nacional, de las Clases medias, de la Liga de antiguos combatientes, de los demócratas cristianos, etc., todo lo cual pulveriza el sufragio diseminándolo en diversas direcciones y restando votos a las organizaciones clásicas, para sumarlos, probablemente sin eficacia alguna, a ideologías en embrión y a esporádicas concreciones del malestar engendrado por la guerra. Las más de ellas se quedarán en la estacada; pero absorberán votos, acaso decisivos, para el éxito de las candidaturas que pudiéramos llamar tradicionales, comprendiendo entre éstas a la socialista.

En nombre del partido liberal, el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Paul Hymans, supone que en las próximas Cámaras, que no irán ni a la derecha ni a la extrema izquierda, se formará un bloque liberal que, sin disponer de una mayoría que nadie tendrá, será árbitro del Parlamento. Ese bloque velará por el desarrollo racional y metódico de las facultades económicas e intelectuales del país, educará a la democracia y fomentará el espíritu de iniciativa. Es un programa individualista, de cuño antiguo, que reconoce que la ascensión del obrerismo es un fenómeno natural de la evolución social, sobre todo en los países industriales, pero abiertamente opuesto a la dictadura del proletariado. ¿Qué sería del trabajo material sin la ciencia, la educación y la disciplina? «Yo rechazo toda dictadura, principalmente la dictadura de los incompetentes.» El sindicalismo, a juicio de Hymans, es forma lícita y acaso fecunda del derecho de asociación, si no se apoya en la intimidación, no se trueca en un instrumento de partido y se ciñe a la defensa de los intereses profesionales.

Los católicos puede decirse que hoy carecen de jefe. Ya recogí algo de lo que su función de presidente opina monsieur Delacroix, y de las opiniones expuestas por Mr. Carton de Wiart, uno de sus más relevantes campeones. Interesantes son también las declaraciones de Renkin, antes aludidas. A juicio del ministro de Ferrocarriles, las elecciones serán unionistas. Bélgica necesita la unión de todos los partidos. No se trata, entre los católicos, de conservar el Poder ni de conquistarlo entero: sólo quieren contribuir a la formación de un Gabinete nacional, capaz de salvaguardar el interés general y la restauración del país. Las listas que representan intereses especiales van contra el interés general, superior a toda preocupación exclusivista. La unión no impide, sino que casi impone un programa común. En la cuestión escolar, punto de fricción entre el partido liberal y el católico, es fácil llegar a la conformidad, estableciendo un curso de moral para los alumnos dispensados del estudio de la religión, a condición de que se respete plenamente la libertad de enseñanza para los católicos. En los problemas obreros no cabe entenderse con los socialistas en el terreno de los principios, pero sí en resoluciones prácticas. ¿Cómo no coincidir con Mr. Destrée, por ejemplo, y sus afirmaciones de que el socialismo quiere sin vaciar los moldes externos de la vida actual, acabar con la explotación de los trabajadores y con el parasitismo? Pero el socialismo quiere llegar a ese ideal por la lucha de clases; el catolicismo, por la solidaridad de las clases todas. Hay que intensificar la producción, incluso para evitar que Alemania, la cual ya produce mucho a más bajo precio que los belgas, acapare los mercados: y en esa intensificación del trabajo están interesados el capital, por los beneficios, y el obrero, por el salario.

Vandervelde, en nombre de los socialistas, empieza por proclamar su triunfo. «Pedíamos—dice—en 1892, reforma escolar, jornada de ocho horas, salario mínimo, pensiones para la vejez, impuesto proporcional y progresivo, servicio obligatorio general, igualdad política. Todo eso está realizado o a punto de realizarse. ¡Ah!, pero esos eran aperitivos, y el apetito del obrero ha aumentado, según confiesa su portaestandarte! Ahora lo que quieren los obreros—Vandervelde hace la merced de incluir entre ellos a los intelectuales—es, lisa y llanamente, el Poder, como instrumento para la socialización industrial. Ya sabemos—añade—que esto no es obra de un día, ni puede obtenerse en una jornada electoral. Y estamos dispuestos a colaborar en la restauración de la nación. Pero no abdicamos de nada, no renegamos de nada, no abandonamos nada de nuestro ideal y nuestra fe. Vamos a rehacer Bélgica, sí; pero no la Bélgica de antes.

La guerra suprimió diez millones de trabajadores, suspendió la producción cinco años, equivalentes a un «lock-out» gigantesco que durante sesenta meses hubiera echado a la calle cuarenta o cincuenta millones de obreros. Hay, pues, un problema de producción; pero para llevar al máximo la productividad del esfuerzo social hay que ir a la socialización de las fuerzas productivas, mediante el «self government» de los trabajadores en las empresas socializadas. Empecemos, por lo pronto, con los ferrocarriles y las minas.»

Prescindo, porque muchos de sus programas pudieran hacer «pendant» con los que allá en 1898 flamearon en España, panaceas para todos los males, de las banderas que exhiben los redentores nacionales, defensores de la burguesía, unión de intereses, etcétera. Pero hay una, mejor dicho, dos, que no dejan de tener adeptos, aunque el tradicional patriotismo belga las repudie como de origen espúreo; me refiero a las dos tendencias, más templada una que otra, que han recogido con el nombre de activismo o neoactivismo, el movimiento flamenquista, muy alentado por Alemania durante la ocupación, y que ha producido el contragolpe de dar nacimiento a un partido veloz, que antes no existía. Frente a esas reclamaciones, que cuando tuvieron color de traición cayeron bajo el imperio de los tribunales, y recientemente han sido objeto de varias sentencias de muerte, y que van desde la flamenquización de la Universidad de Gante hasta la división del Ejército, según las procedencias de raza, y desde la imposición del habla flamenca como idioma único oficial en Flandes hasta patricidas sindicalizaciones germanistas, aunque, claro es que hay entre sus mantenedores idealistas, historiadores, literatos de buena fe, se han pronunciado resueltamente los partidos históricos. No cabe en esta crónica la exposición, ni aún sintética, de las razones o sinrazones en que tales aspiraciones se apoyan, ni quiero repentizar sobre materias tan delicadas.

Mi objeto no era hoy otro sino dibujar las siluetas de los partidos en pugna. Por la simpatía novísima que este país, muy similar al nuestro, sabe despertar en todo español que pisa su suelo, deseemos que de las elecciones salga, al fin, un Parlamento capaz de hacer esa Bélgica «a la que todos, sin excepción, tengan razón para amar y servir», a que aspira monsieur Delacroix.

F. de Llanos y TORRIGLIA

Bruselas, noviembre, 1919.

DEPORTES

Hipismo

El redactor deportivo de «El Pensamiento Español», uno de los más entusiastas colegas, especializado en los deportes del gran mundo «tennis», «polo», «golf», y que en sus recientes reseñas ha demostrado gran conocimiento del «sport» hípico, publicó anoche un resumen de la reunión de otoño de Madrid, con algunos juicios, y que verdaderamente interesa a todos, desde el propietario hasta el último aficionado.

A continuación ha recogido las «apreciaciones» de la Prensa, para hacer igualmente un resumen. Con escasas diferencias, estamos persuadidos de que la lista pudo invertirse fácilmente: el azar, por lo visto, ha querido favorecernos. He aquí el pequeño estado que publicó nuestro estimado colega:

	Ganadores	Colocados
EL DEBATE	22	17
«Jockey Español»	21	12
«Diario Universal»	19	11
«El Liberal»	11	11
«A B C»	10	6
«El Pensamiento Español»	20	14

Durante toda esta semana estarán expuestos en los escaparates de los renombrados

Almacenes Andaluces

Génova, 2, y Plaza de Santa Bárbara, 5 los diez magníficos cortes de traje para señora, que figuran entre los regalos de

El Debate

EL APOSTOLADO DE LA ORACION

Asamblea diocesana

En el salón de actos del Instituto Católico se celebró ayer tarde la última sesión de la Asamblea diocesana del Apostolado de la Oración.

Presidió el acto el ilustrísimo señor Obispo doctor Melo Alcalde, sentándose a su derecha los señores Deán y Penitenciario de nuestra iglesia Catedral y el cura párraco de San Jerónimo, y a su izquierda el padre Vilariño, presidente de la Asociación Nacional del Apostolado, don Próculo Díaz y el padre Guía.

La concurrencia era tan numerosa, que llenaba por completo el salón.

Abierta la sesión por el señor Obispo, después de ser cantado por los asambleístas el himno al Sagrado Corazón, se dió lectura al acta, con los acuerdos tomados en la sesión anterior.

Seguidamente comenzó la discusión, en tono familiar, del siguiente tema:

Medios para propagar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y obras a las que debe dedicarse el Apostolado de la Oración.»

Hizo uso de la palabra, en primer término, el señor párraco de la Almudena, exponiendo en párrafos elocuentísimos los altos fines del Apostolado, y propuso la conveniencia de instituir una insignia que los asociados deben ostentar, como la mejor condecoración, en todos los actos: los caballeros en el ojal de su chaqueta y las mujeres como broche en su mantilla.

El padre Vilariño le contesta diciendo que la Junta lo tiene ya acordado y pensaba haberla podido imponer en esta Asamblea, no habiendo sido posible por carecer de material, debido a la guerra, los fabricantes a los que se ha encargado.

Ya en el uso de la palabra, añade el padre Vilariño, que un señor valenciano le había entregado como capital inicial para la obra del Apostolado, de amor al Corazón de Jesús, 100.000 pesetas, que han sido depositadas en un Banco. Con los intereses de este capital se abrirán este año concursos con premios para la mejor escultura, el mejor cuadro de la imagen del Sagrado Corazón y al mejor libro inspirado en su divino amor.

Con esas obras se hará una exposición durante la Asamblea Nacional del Apostolado de la Catedral, y en palabras de una gran elocuencia combatió a los que, por cobardía, no hacen pública ostentación de su fe.

Propuso, en nombre de la ante dicha representación, que, con los sesenta Coros del Apostolado que existen en Madrid, se forme un turno que mensualmente visite al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles.

El señor Carsi, de Valencia, habla del amor a la Virgen como uno de los fines del Apostolado, por lo que es y por lo que significa para nosotros el amor de la Madre de Dios.

Recuerda, en párrafos elocuentísimos, que España es la nación mariana por excelencia.

A continuación don Teodosio Sagües, de Pamplona, a requerimientos del padre Vilariño, explica a la Asamblea la labor realizada por el Apostolado en aquella capital, tan católica, y en cuyas parroquias los feligreses toman parte en todos los actos de la liturgia.

del Apostolado, que tendrá lugar, Dios mediante, en el próximo mes de mayo, y cuya Asamblea se espera tenga una importancia extraordinaria por sus actos para los altos fines del Apostolado.

Habla también el padre Vilariño del propósito de establecer una distinción especial y valiosa, puesto que se procurará la avalore la firma augusta del Santo Padre, para los asociados que mejor ejerzan el Apostolado.

El padre Ogara propone que se fomente la frecuencia del santo sacramento de la Comunión, especialmente en los primeros viernes.

Un joven, cuyo nombre sentimos no saber, habló en representación del coro

Advierte el señor Sagües que con la autorización del Prelado, se han impreso unos carteles, que serán colocados en las puertas de las iglesias, en los que se ruega encarecidamente a toda persona de cualquiera condición y clase que sea, no entre en la Iglesia con vestidos poco decentes ni escotes de brazos y cuellos, pues si se acercare en tales condiciones a la Sagrada Mesa, el sacerdote se verá en la precisión de pasar adelante sin darle la Comunión.

Todas estas observaciones fueron recogidas y contestadas por el padre Vilariño, y todos escucharon entusiastas aplausos de la Asamblea.

Puso fin a ésta un sentidísimo discurso de nuestro amado Prelado.

Con frase elocuente y persuasiva invitó a todos a perseverar en el Apostolado, cuyo lema debe ser «Oración y acción».

Se congratuló del éxito de la Asamblea y propuso la celebración de otra para el año próximo en la misma fecha y terminó entonando un himno al Corazón Deífico de Jesús, de donde brota el amor de los amores.

El Prelado dió su bendición apostólica a los asistentes, y finalizó el acto entonando la concurrencia el himno al Sagrado Corazón.

EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

En sesión celebrada recientemente por la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid, quedó confirmado un rumor que antes de ahora no quisimos recoger esperando contar con pruebas evidentes.

Se nos había dicho que los más entusiastas partidarios del ingreso del Magisterio en la Unión General de Trabajadores, defendían fuesen separados del actual escalafón todos aquellos maestros que no hubieran ingresado por oposición, dejando con ello divididos a éstos en dos clases o castas.

No concedimos crédito en un principio a tan desacertada iniciativa, tanto por las razones serias que a ello se oponen, como por entender que no podía figurar tan irritante postergación en el programa de los que tanto blasonan de su amor a la «igualdad y fraternidad»; mas después de haber oído en la citada sesión a los más «conspicuos adalides» del ingreso en la Casa del Pueblo, no nos cabe duda alguna de la veracidad de las noticias que hasta nosotros habían llegado.

Consideramos ilegal, injusta y hasta, si se quiere, inicua la división que se pretende. Ilegal, porque esos maestros ingresaron al amparo de disposiciones varias, dadas por autoridad competente. Las mismas Cortes confirmaron esas disposiciones votando los créditos correspondientes para darlas cumplimiento. Están, pues, en posesión de un derecho que nadie puede arrebatarles.

Injusta, porque no hay razón para tal preterición. No se trata de los antiguos maestros de certificado de aptitud, sino de maestros que cursaron sus estudios en una Normal, que están en posesión de un título, y que al amparo de una legislación, más o menos acertada, pero legislación al fin, obtuvieron sus plazas de maestros nacionales.

Y no se nos hable de oposiciones, pues sentiríamos tener que tocar este extremo. No negamos el mérito que encierra haber aprobado una oposición para ser acreedor a futuros ascensos; pero tampoco hemos de dejar en el olvido la vida de sacrificio y la no escasa pericia que suponen años y más años al frente de la enseñanza.

Entre los inspectores, catedráticos de Institutos, Normales, y aun en la misma Universidad figuran individuos que ingresaron en el escalafón a que pertenecen, al amparo de disposiciones vigentes, sin haber hecho oposiciones y en ninguno de esos cuerpos se pretende postergar a los que en esas condiciones se encuentran.

Solamente en el Magisterio se habla y pretende gestionar tan injusta división, la cual no será acogida por ningún ministro, pues el hacer otra cosa supondría el mayor de los desaciertos.

De todos modos bueno es que los interesados estén alerta sobre tan importante cuestión, y más que nada deben procurar no favorecer con sus votos ciertas corrientes, que si algo práctico pueden traer al Magisterio será esa división en clases o castas a que acabamos de referirnos.

FAI

FRUSLERIAS

Entendámonos

Preocupado hondamente,
como todo ciudadano,
de las cuestiones que ha tiempo
nos tienen soliviantados,
he buscado en telegramas
y noticias de diarios,
si se arregla el desarreglo
de lo que estaba arreglado;
y me fijé en un detalle
que sinceramente aplaudo,
y se refiere a un deseo
que tienen los Sindicatos.
No es detalle «terapéutico»,
sino más bien «profiláctico»
(y perdone que le pise
su terreno, Burgos Mazo),
pues se trata de evitar
que si se llega a otro pacto,
no se cumpliera tampoco
por no estar bien enterados.
Todo acuerdo que se tome
tiene que ser publicado,
para que todos lo sepan,
y esto me parece práctico;
porque muchísimas veces
las cuestiones y altercados
proceden de confusiones
y de carencia de datos.
Hay que conocer las cosas
enteras, y no a retazos,
porque lo más indudable,
en trozos, resulta falso.
Si el Credo, con ser el Credo,
Se empieza en... «Poncio Pilatos»,
al continuar la oración
resulta Poncio «sentado
a la diestra de Dios Padre»,
¡que es el colmo del escándalo!
Innumerables ejemplos
citaría de estos casos;
pero prefiero contar
un cuento que me contaron.
Pues, señor... No sé en qué fiestas
que en Madrid se celebraron
con inusitada pompa
por cierto suceso fausto,
acudieron a la Corte
millares de provincianos,
ávidos de presenciar
el festejo extraordinario.
Las casas de la carrera
que se había señalado
eran solicitadísimas,
y muchos acaudalados
huéspedes de los Madriles
se desvivían buscando
un balcón, aunque costara
mucho dinero el lograrlo.

La víspera de la fiesta
encontrábanse tomando
café, un señor, su señora,
tres muchachas y un muchacho,
los seis cariacontecidos
y casi desesperados
de tanto buscar balcones
sin conseguir encontrarlos.
—Ya veis—decía el cabeza
de familia—que el quedarnos
sin balcón no es culpa mía,
pues he ofrecido bien claro
ciento cincuenta pesetas
por un balcón bien situado;
y hubiera dado doscientas
si hubiera llegado el caso.—
Un joven que los oía
desde la mesa de al lado,
les dijo:—Ustedes perdonen,
pero como hablaban alto,
me enteré de que desean
un balcón, y de que en pago
de su alquiler dan doscientas
pesetas.
—No me retracto
—replicó el otro.—Como éstas.—
Y las puso sobre el mármol
de la mesa.—Pues yo vivo
en el quince duplicado
de la calle de Alcalá.
—El sitio es extraordinario.
—Debo advertirles a ustedes
que mi piso está algo alto:
tercero con entresuelo,
que viene a resultar cuarto.
—¡Qué le hemos de hacer! Mejor
sería fuera más bajo;
pero si no hay otra cosa...
—Ay, sí, sí, papá—clamaron
las chicas—; nos llevaremos
los gemelos de teatro.
—También debo hacer presente
que mi cuarto, como cuarto
de estudiante, lo hallarán
bastante desarreglado.
—¡Qué importa! Aquí, lo esencial,
es el balcón.
—Ese es amplio,
la verdad.—
—Tanto mejor.
—¿Pues hecho el trato?
—¡Hecho el trato!—
Llegó el día de la fiesta;
los forasteros llegaron
a la casa, y en la puerta
estaba el otro esperando.
—¡Qué sitio! ¡Qué sitio!—todos
se decían por lo bajo,
mientras seguían al joven
por un pasillo muy largo.
Al llegar al cuarto, el joven
dijo de pronto:—¡Ah, canario!
Ahora que recuerdo...
—¿Qué?—
—Pues que ayer, cuando tratamos,
olvidé cierto detalle.
—¿Cuál es?
—¡¡¡Que el balcón «da al patio»!!!

Carlos Luis DE CUENCA.

Sociedades y Conferencias

SOCIEDAD OFTALMOLOGICA.—A las seis y media, Junta en el Colegio de Médicos (Mayor, 1).

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las siete de la noche, sesión inaugural del curso oficial del Instituto Criminológico.

LAS CORTES

La cuestión militar en el Congreso

Los ciervistas arrecian en su campaña contra el Gobierno

En el Senado se explana una interpelación sobre el sindicalismo en España

SENADO

Sesión del día 19

Da comienzo la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor ALLENDESALAZAR.

Necrología

El PRESIDENTE dedica sentidas frases a la memoria de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario y de quienes ensalza las dotes morales e intelectuales.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO se asocia a las palabras del señor Allendesalazar y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de dichos senadores.

El ministro de FOMENTO ocupa una tribuna y da lectura a un proyecto de Ley sobre creación del Banco Agrario español con domicilio en Madrid, y otro sobre expropiaciones forzosas.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Pasa el Senado a reunirse en secciones para la constitución de actas.

Se reanuda la sesión a las cuatro y media y se da cuenta del resultado de las elecciones.

UNA INTERPELACION

El sindicalismo en España

El señor conde de LIMPIAS comienza su interpelación haciendo historia del sindicalismo en España.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública).

Cita el hecho de que el socialismo católico ha salvado a Alemania de los horrores del maximalismo.

Habla de la actuación en el problema catalán, del sindicalismo rojo, al que se entregaron de pies y manos algunos Gobiernos, como le ocurrió al del conde de Romanones.

Ante el fracaso del Gobierno Romanones, se reconoció por todos la necesidad de un Gobierno conservador, que cumpliera la ley y vino el presidido por el señor Maura, contra el que empezó una encarnizada lucha del bloque izquierdista que se constituyó.

En julio supo, con estupor, la opinión que los señores Burgos Mazo y marqués de Lema, creían que no debía continuar la agrupación conservadora.

Explica cómo actúan los comités sindicalistas en Barcelona, y dice que hay que ser enemigo del Sindicato único, que viene a constituir un Poder ilegal dentro del Poder, y si no que lo diga el hecho de la impunidad que gozan los asesinos de los 115 patronos, el de imponer multas dentro del Sindicato y fuera, y otros muchos.

La política del ministro actual se redujo desde un principio, a pactar todas las medidas con los representantes del Sindicato.

Antes del viaje de su majestad, esto lo sabe S. S., le fueron entregadas pruebas de que lo que prepara el Comité de Barcelona es la revolución, de acuerdo con el Comité internacional que reside en Suiza, y del que recibe dinero y aun armas. ¿Qué ha hecho el Gobierno para impedir esto?

Yo pido la unión de todas las representaciones conservadoras, porque hoy se lucha por la industria, pero mañana se luchará por la propiedad, por la familia. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta que el discurso es más propio de una Academia que de una Cámara.

Nos hemos encontrado en Barcelona con una gran fuerza organizada, con aspiraciones justas, que el Gobierno debía proteger.

¿Qué pruebas tiene su S. S. de que el Gobierno no ha sido más que un amanuense en la cuestión social?

El conde de LIMPIAS rectifica.

Dice que no se ha referido a rencillas políticas sino al fracaso de un régimen de ideas.

¿Es poca prueba de los pactos, la intervención de las partes litigantes en la discusión de las medidas que debían adoptarse, y que han sido publicadas en los manifiestos?

Los sindicalistas se negaban a hablar con el Gobierno mientras existiese el estado de guerra, y esa es la verdadera razón del levantamiento.

El señor MUÑOZ COBOS consume el segundo turno en esta interpelación.

Habla de la movilización con motivo de la huelga de la Canadiense, y detalla las medidas que dictó como ministro de la Guerra en el Gobierno de Romanones.

Se suspende la discusión, se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las siete y media.

CONGRESO

Sesión del día 19

A las tres y media se abre la sesión.

Preside el señor SANCHEZ GUERRA.

Se lee el acta de la sesión anterior.

Al preguntarse si se aprueba el acta, el señor MARTINEZ RIUS pide la palabra sobre el acta. El PRESIDENTE le advierte que ya está aprobada. Los mauristas protestan airadamente.

Se concede la palabra al señor MARTINEZ RUIZ. Este pregunta al PRESIDENTE de la CAMARA hasta qué punto es lícito variar en el «Diario de Sesiones» el texto oral de los diputados.

Añade que ayer el señor Sánchez Toca dijo al orador que tenía un rincón en el Alica. El señor MARTINEZ RUIZ dice que el señor Sánchez Toca, en cambio, tiene una amplia estancia en Beocia. (Risas).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que todos los diputados tienen derecho a revisar las cuartillas taquigráficas antes de la impresión del «Diario de Sesiones».

Los ciervistas piden votación nominal para el acta.

Queda aprobada el acta por 132 votos.

El señor BALPARDA anuncia una interpelación sobre el nacionalismo vasco.

El señor BESTEIRO pregunta si son ciertas las noticias de Prensa sobre el fusilamiento de 22 moros traidores. En caso de que la sentencia se haya ejecutado cree que el ministro de la Guerra debe manifestar si es en tales casos procedente el recurso ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Es preciso que la causa venga al Congreso para que la opinión se entere de la justicia o injusticia del fallo.

El ministro de la GUERRA dice que la sumaria ha seguido todos los trámites legales. El fallo se ha ejecutado dentro de los términos del Código de Justicia militar. No tiene inconveniente en poner a disposición de la Cámara la causa. La ejecución se realizó en el mismo lugar de la traición y la presenciaron todas las fuerzas militares indígenas para que el castigo alcanzara la ejemplaridad necesaria. El ministro añade que por caridad lamenta el fusilamiento de los moros. (Muy bien, en el centro).

El señor FANJUL protesta del material ferroviario de la línea de Madrid a Cuenca. El ministro de Fomento promete subsanar las deficiencias denunciadas.

El señor SABORIT pide la pronta lectura del proyecto de Código Minero.

Pregunta al ministro de Estado si España ha sido invitada a tomar parte en el «criminal» bloqueo de Rusia y a desterrar a los bolcheviques residentes en territorio español.

Orden del día

Se lee una proposición de Ley sobre obras de alcantarillado y pavimentación en Santander. La firma en primer término el señor GARNICA.

Al hacerse la pregunta de si se toma en consideración, los ciervistas piden votación nominal. Entre los diputados de la mayoría y los ciervistas y mauristas, se cruzan diálogos muy vivos.

Se toma en consideración la proposición del señor Garnica por 176 votos.

LA CUESTION MILITAR

Hablan los jefes de grupo

Se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Prieto sobre la actuación de las Juntas militares de Defensa en relación con el Tribunal de honor formado para juzgar a algunos alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Pide al ministro de la Guerra el señor Prieto manifieste en qué disposición se reconoce la existencia de las Juntas que el ministro llama técnicas.

Considera imprescindible la presencia de los señores Maura y conde de Romanones para que se discuta la crisis que trajo al Poder al señor Maura. Acusa a ambas personalidades de falta de gallardía, por no asistir a las Cortes. La causa de aquella crisis fué la expulsión de Barcelona por las Juntas de Defensa, de los señores Montañés y Doval.

Dice que el Parlamento está obligado a apoyar a los alumnos oficiales expresados, haciendo llegar el unánime clamor de protesta contra esa injusticia ante los organismos que han de juzgar en definitiva.

El ministro de la GUERRA dice que el Gobierno prepara un reglamento para asignar a las Juntas técnicas o facultativas de cada Cuerpo una función especial, reglamento del que sólo está aprobado el artículo primero. Si en el Anuario Militar no figura la disposición vigente, será por error, por mera deficiencia material.

El señor LERROUX estima que la estrategia del silencio que practican algunos hombres públicos, como los señores Maura y Romanones, es inadmisible, y cuadra muy mal con la conciencia que deben tener de su responsabilidad.

Si tuviese la desgracia de regir los destinos de España en forma de colaboración o de dirección, su primer acto sería la anulación del fallo del tribunal de honor.

El señor ALVAREZ (don Melquiades), por los reformistas, dice que coincide en el fondo con todo lo manifestado por el señor Lerroux. Cree en la cuestión de las Junta militares hay dos cuestiones, una episódica, la de la expulsión de los oficiales de la Escuela Superior de Guerra y Marina, y un problema fundamental, el de la soberanía del Parlamento. El primer problema no debe tratarse ahora, por estar «sub judice». Para tratar del problema fundamental de las Juntas de Defensa, se requiere la presencia de los hombres que han gobernado con las Juntas en actuación.

El señor VILLANUEVA, por los demócratas dice, que en cuanto al fallo de los tribunales de honor, debe esperarse a que emita su informe el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y a que el Gobierno resuelva.

Respecto a las Juntas de Defensa, dice que el Gobierno de Alhucemas cayó en 1918 por no querer aprobar el artículo primero del reglamento de las Juntas. (Fortísimos rumores.)

El señor ALBA suscribe las palabras del señor Alvarez. Condena la ausencia de los principales actores de la crisis del Gobierno de Romanones.

La cuestión de las Juntas de Defensa es más que doctrinal, de realidad. Debemos los demócratas protestar contra la existencia de las Juntas; pero cuidando mucho no insinuar nada contra la disolución del Ejército.

Hay que vigorizar el Ejército, porque el gran peligro que hoy amenaza al mundo es el bolchevismo, y contra ese peligro debe prevenirse todo Gobierno.

El señor CIERVA recuerda que en el Congreso ha hablado de las Juntas de Defensa, y que ha dicho aquí que estaba dispuesto a hablar de ese asunto. No rehuye, por tanto, esa discusión.

Yo esperaba que hablaran aquí las personalidades que han dicho que no gobernarían mientras existieran las Juntas. (Rumores.)

Si alguien cree que alude al señor Maura, se equivoca. (Más rumores.)

Felicita al señor Alba por la gallardía con que se ha expresado.

Recuerda que fué suya la real orden que ordena pasen los fallos de los tribunales de honor al Consejo Supremo.

La pasión política, dice, me señala casi como una creación de las Juntas de Defensa, y me atribuye la obra de haber fomentado esos organismos.

Recuerda el movimiento formidable del 1 de junio, que tuvo tal fuerza, que casi todas las fracciones políticas lo acogieron con simpatía. En el verano de 1917 el gran movimiento militar quiso ser aprovechado, y la Asamblea de parlamentarios se valió hasta de los mismos manifiestos del Ejército.

Sin embargo, las Juntas de Defensa, el Ejército entero, se puso al lado del Gobierno que no las reconocía cuando peligraron las instituciones en el movimiento revolucionario de 1917.

Después siguieron actuando las Juntas; pero sin inclinarse hacia ningún hombre público ni partido, pensando sólo en el bien de España.

Cayó el Gobierno del señor Dato, y durante aquella crisis laboriosísima el señor Sánchez Toca recibió el encargo de formar Gobierno, constándole que existían las Juntas, y se puso al habla con representantes de ellas.

Cuando el orador fué al ministerio de la Guerra, el señor Dato le advirtió que el gran problema que tenía que resolver era el de las Juntas militares. Yo le dije que creía que el único medio de solución consistía en un gran espíritu de justicia y una gran autoridad moral.

Apenas tomé posesión de la cartera de Guerra me manifestaron en un documento que desde aquel momento cesaban.

Los acuerdos contra algunos jefes y generales no se llevaron a efecto.

En el ministerio de la Guerra aparté de su gestión toda cuestión política.

Después, sin hipocresías, reconocí la existencia de las Juntas y defendí siempre que el único remedio del problema está en la práctica de la justicia.

Se ratifica en su creencia de que las Juntas de defensa han sido providenciales. ¡Quiera Dios que, si se repiten las causas que originaron las Juntas, éstas se desenvuelvan en los términos en que se desenvolvieron las anteriores!

Refiere que el coronel Márquez pretendió ser director de Comunicaciones y ayudante del ministro, y que sus compañeros se opusieron, con lo que se reveló su alto espíritu. (Grandes rumores.)

Dominado el movimiento de sargentos y brigadas, yo convoqué a las Juntas y les dije, en nombre del Gobierno de su majestad, que había llegado el momento de que las Juntas se disolvieran. Y se disolvieron unánimemente. (Rumores.)

Se convirtieron poco a poco en unas Juntas técnicas. (Rumores.)

El señor MOLES: Pero facturaron a un gobernador y a un jefe de Policía.

El señor CIERVA: Yo no sé hasta qué punto podrá hablar así un catalán, que no debe desconocer lo que Cataluña debe al Ejército, sobre todo, en estos últimos tiempos. (Aplausos de los mauristas y ciervistas.)

Eso pasó entonces. Yo ignoro lo que pasó después. Aseguro también que el Gobierno del señor Maura no ha encontrado jamás dificultad en las Juntas ni de defensa ni técnicas. ¿Es que los sucesivos ministros de la Guerra no han seguido la misma obra de justicia que yo desarrollé? ¿Es que los políticos ahora persiguen los mismos fines que los políticos del 1917?

¿Es que vuelve la política anterior a la aparición de las Juntas? (Aplausos de los mauristas y ciervistas.)

¿Es que el Ejército puede presenciar, imposible, cómo se compromete el porvenir de la Patria?

Mientras el Ejército no encuentre en el Poder público las necesarias garantías de su prestigio, no será de extrañar que el Ejército mismo cree órganos para ese fin.

Mientras no se haga justicia, de nada valdrán esos torneos de pura retórica. (Enormes aplausos de la minoría mauro-ciervista. Se le tributan repetidas ovaciones.)

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que se impone el silencio más absoluto sobre el Tribunal de honor, que está aún funcionando.

Declara que de todos los oradores que han intervenido en el debate, con el que más identificado está es con el señor Alba.

Las Juntas adquirieron personalidad legal desde junio de 1917, al ser reconocida por el Gobierno del señor Dato la existencia de las Juntas mediante la aprobación del artículo 1.º del reglamento.

Después, todos los Gobiernos han tenido que reconocerlas, porque es una realidad que se imponía. El problema estriba en abrir cauce legal a esos organismos.

Cree que el Gobierno no puede ser en estos momentos más explícito. (Aplausos de la mayoría.)

El señor PRIETO rectifica.

El ministro de la GUERRA declara que el Ejército está apartado de las cuestiones políticas y sociales y que, en todo instante, acatará las decisiones del Parlamento.

A las siete y veinte se reúne el Congreso en sesión secreta.

Reanudada la pública, se vota la orden del día para mañana y se levanta a las ocho y media.

EL CONGRESO DE INGENIERIA

El sábado se inaugurará la Exposición

Conferencia del señor Izquierdo en el Ateneo: «La celulosa de esparto aplicada a la fabricación de la pólvora sin humo.»

Trabajo de las Secciones

En la mañana de ayer continuaron sus trabajos las secciones del Congreso de Ingeniería.

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Izquierdo

En el Ateneo dió ayer tarde su anunciada conferencia el distinguido capitán de Artillería, afecto a la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, don Juan Izquierdo, ocupándose de «La celulosa de esparto aplicada a la fabricación de la pólvora sin humo».

Hizo el conferenciante, en un principio, una exposición general de la necesidad de sustituir el algodón por una celulosa industrial, presentando el señor Izquierdo, como la más adecuada para ello, la celulosa de esparto.

Describió el proceso de la fabricación de ésta, por método distinto al usado en la industria.

Valiéndose de proyecciones, puso de relieve la constitución de las fibras del esparto y sus aspectos industriales corrientes, comparados con los obtenidos por el procedimiento expuesto.

Finalmente demostró las ventajas de la pólvora así obtenida, por su excelente clase, economía (1,50 en kilo) y otras, entre ellas, la de contar en España con la primera materia.

Añadió que se han hecho ensayos de la pólvora fabricada con la celulosa de esparto, estando a informe de la Comisión correspondiente.

También se ha fabricado una pólvora para caza, que llevará la marca «Príncipe de Asturias», y cuya autorización de venta se ha solicitado.

La interesantísima conferencia fué objeto de grandes aplausos.

Para hoy

Hoy, a las cinco de la tarde, dará una conferencia el señor Quijano, desarrollando el tema siguiente: «Administración del Estado, y en especial, del servicio de Obras públicas».

A las seis y media dará otra don Enrique Gil, acerca de «Trabajos realizados por la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, para la obtención de aluminio de las bauxitas de Cataluña».

Una conferencia

En la sección sexta del Congreso de Ingeniería dará esta tarde una conferencia a los congresistas el reverendo padre Pulgar, S. J., explicando el fundamento y aplicación de un electrodinamómetro de su invención.

La Exposición de Dibujos

Su majestad el Rey ha fijado la fecha del sábado 22, a las doce de la mañana, para inaugurar la Exposición de dibujos y modelos aneja al Congreso Nacional de Ingeniería.

En el Centro Electrotécnico Militar

Por la tarde muchos de los congresistas acudieron al Centro Electrotécnico militar, saliendo muy complacidos de la visita.

* * *

Se ruega a los antiguos alumnos de la Escuela Politécnica que asistan hoy, a las seis de la tarde, al Instituto de Ingenieros civiles.

ACCIDENTES DE AVIACION

Entierro de las víctimas

Ayer por la mañana se verificó en Carabanchel el entierro de las cinco víctimas del accidente de aviación ocurrido en Medinaceli.

El cortejo se dirigió desde el Hospital militar de Carabanchel al cementerio del mismo pueblo. Los féretros iban envueltos en banderas españolas y francesas, y los coches fúnebres cubiertos de coronas.

Presidieron el duelo el infante don Alfonso, el ministro de la Guerra, el embajador de Francia y el general Echagüe, y formaban la triste comitiva muchos miembros de la colonia francesa, todo el personal de la Embajada, muchos socios del Aéreo Club, los oficiales de la misión militar francesa y gran número de personas.

Rindió honores un piquete de Ingenieros.

Desde la entrada del cementerio hasta la sepulturas los féretros fueron conducidos a hombros de oficiales de la Aviación francesa.

El general Tovar dió el pésame al embajador francés en sentidas frases, y Mr. Alapetite contestó en igual forma.

Durante el entierro se dispararon las salvas de ordenanza.

Calrados
PRUDENCIO
DESENGAÑO 10
Y VALVERDE 1
MADRID
ANTES SAN ONOFRE, 5

Enfermos del estómago
Tomad "O GESTONA" Chorro

NOTAS POLITICAS

Un nuevo éxito de Cierva

El ilustre ex ministro fué ovacionado ayer en los pasillos de la Cámara

Denuncia contra un periódico

El subsecretario de la Presidencia manifestó que el jefe del Gobierno había encargado a su procurador y al letrado señor Bergamín la presentación de una denuncia contra el «A b C» por una injuria que cree advertir en un comentario de dicho periódico en su número de ayer.

—También a mí—dijo el señor Canalejas—me atribuye «A B C» una conversación con Sánchez Guerra que no celebré: ni el salón ni en el despacho del presidente hice ningún comentario, porque la sesión de ayer se comenta por sí sola.

SENADO

Proposición de Ley

El señor Ubierna ha presentado a la Cámara la siguiente proposición de Ley:

Artículo único: los artículos 955, 956 y 957 del Código Civil quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículo 955. El derecho a heredar ab intestato no se extiende más allá del tercer grado de parentesco por línea colateral.

Artículo 956. A falta de persona con derecho a heredar conforme lo dispuesto en los precedentes secciones, heredará el Estado.

Artículo 957. Los derechos y obligaciones del Estado en los casos señalados en los artículos anteriores serán los mismos que los de los otros herederos salvo el entenderse siempre aceptada la herencia a beneficio de inventario.

Las secciones

En la reunión de secciones han sido elegidos para los cargos los siguientes señores:

Primera. Presidente conde de Bernar, vicepresidente conde de Albox, secretario señor Gil de Reboleño, subsecretario señor Ubierna.

Segunda. Presidente señor Rolland, vicepresidente marqués de Tenerife, secretario señor Santa Cruz, vicesecretario señor Weyler (don Fernando).

Tercera. Presidente señor Marina, vicepresidente señor Navarro Reverter, secretario conde del Asalto, subsecretario señor Gayarre.

Cuarta. Presidente señor Rodríguez Sampedro, vicepresidente señor Avilés, secretario señor Palomo, vicesecretario señor Conde (don Angel).

Quinta. Presidente señor Tormo, vicepresidente señor Ruiz Jiménez, secretario señor Vázquez de Zafra, vicesecretario señor Guirao.

Sexta. Presidente señor Allendesalazar, vicepresidente señor Salvador (don Amós) secretario señor García Molinas, vicesecretario señor conde de Casal.

Séptima. Presidente marqués de Alhucemas, vicepresidente marqués de Pilares, secretario señor Cuesta, vicesecretario señor Zorrilla (don Aveliso).

CONGRESO

Antes de la sesión

Aunque con menos concurrencia que anteayer, estaban los pasillos bastante animados.

Los periodistas rodearon al señor Cierva deseosos de conocer sus propósitos para la sesión, pero él se limitó a ratificar de un modo general el de combatir a todo trance al Gobierno, porque dijo: mientras el Gobierno viva no habrá paz ni para los hombres de buena voluntad ni para los de mala.

El diputado republicano, señor Domingo decía que las izquierdas no están obligadas a dar al Gobierno más calor que los ministeriales, y el socialista, señor Prieto, anunciaba que levantaría la losa para ver de resucitar el debate militar, aunque sin saber si lo lograría.

* * *

Se afirmaba ayer tarde que había presentado la dimisión de la Comisaría regia de Pósitos el marqués de Valdeiglesias.

La Comisión de Hacienda

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión permanente de Hacienda.

Se examinaron las tres primeras tarifas del proyecto de impuesto de utilidades.

A las cuatro de hoy volverá a reunirse.

Después de la sesión

Al salir del salón de sesiones el señor Cierva fué ovacionado dos veces por mauristas y ciervistas. Entre estos elementos se acordó formar una Comisión que se encargue de organizar un homenaje al ilustre ex ministro.

La comisión, compuesta por los señores marqués de la Frontera, como presidente; Maestre Laborde, como secretario, y Serrano Jover, González Llana y Lazcano, vocales, acordó imprimir y propagar el discurso pronunciado por el señor Cierva.

Se piensa, además, en algún otro acto de homenaje.

En los pasillos se hablaba del resultado político del debate, y se decía que tanto quebranta a Sánchez de Toca su derrota, como el éxito de su adversario.

ASAMBLEA MAURISTA

Adhesiones al discurso de Osorio y Gallardo

Continúa la discusión de la autonomía municipal: la provincia debe ser sustituída por la región

Ayer, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Farago, primero, y del conde de Vallellano, después, reanudó sus trabajos la Asamblea maurista.

Comienza a tratarse la cuestión agraria, leyéndose una ponencia cuyas dos primeras bases quedaron aprobadas; pero, a petición de algunos asambleístas, decidió aplazarse la discusión de cuestión tan importante y vital, por estar ausentes, requeridos por sus obligaciones políticas, varios de los señores que han presentado proposiciones acerca del referido tema.

Se acordó tomar en consideración la propuesta, firmada por varios señores, de adherirse, en su fundamento esencial de orientación social democrática, al discurso pronunciado por el señor Osorio y Gallardo en su conferencia del 1º del corriente, y después se pasó a continuar la discusión del problema autonómico municipal, leyéndose y aprobándose, con las enmiendas presentadas por los señores Otis, Turragó y Alvarez Seadin, la siguiente ponencia:

«La provincia, verdadera ficción de la personalidad administrativa en muchos casos, y sus organismos, las Diputaciones provinciales, sin concreción alguna en el sentido de la realidad de la vida local española, debe ser sustituída por la región, integrada por la mancomunidad voluntaria de Ayuntamientos, que pueden en determinados casos constituir las Juntas de comarca, considerándose aquéllas los únicos genuinos representantes de los intereses municipales comarcanos y regionales, según la objetividad de su actuación, y en las que la actividad nacional se define de un modo categórico y rotundo.»

También se aprobó una proposición del señor Bergé, que trata de la creación de una cédula de acción ciudadana, cuyo producto se destina al sostenimiento del Secretariado central, que no ha de limitarse a ser centro de organización, sino que, además, debe serlo de estudios y órgano auxiliar del Directorio o Comité central.

La Mesa señaló la fecha del 21, a la hora que anticipadamente participará, para tratar acerca de las facultades y organización de las asambleas mauristas.

Hoy, a las tres, continuará sus tareas la Asamblea.

N. de la R. — En una de las titulares que encabezaba en nuestro número de ayer la sección dedicada a la Asamblea maurista se decía que la Asamblea, entre otros acuerdos, había tomado el de reiterar su adhesión al señor Cierva.

Al señor Maura debía decir, y aunque no es preciso aclaramos este error, puramente material, que nuestros lectores, por otra parte, habrán subsanado ya al leer la información de la Asamblea.

NOTICIAS

Hoy se ha firmado en el Ayuntamiento la escritura de venta del terreno que ocupó la famosa valla de la calle de Cedaceros.

Se ha hecho cargo de su importe el gobernador civil, señor Cavestany, quien, por expreso encargo del señor Vitórica, lo ha puesto a disposición de su majestad el Rey, quien, a su vez, ha ordenado que con esa cantidad se construyan unas casas baratas para obreros.

Tan pronto como el Municipio acuerde la cesión del terreno, que ya está tramitándose, comenzará la construcción de esas viviendas, cuyos planos han sido hechos por el arquitecto don Antonio Flores.

Instituto de Fisioterapia del doctor Hurtado. Duque de Alba, 15. Montado como los mejores de Europa. Tratamiento de la Escoliosis, fracturas, parálisis. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Radioterapia.

Miguel Mínguez, «chouffeur», al servicio de la Embajada de Francia, ha denunciado en la Comisaría del distrito de Buenavista se le ha sustraído del garage un abrigo de su propiedad, sospechando sea autor del hurto Emilio Varela, que estaba a su servicio y marchó ayer en el tren correo de Galicia.

Las autoridades han dado las órdenes oportunas para la detención del referido sujeto.

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha reanudado su labor feminista, celebrando su primera Junta directiva después del período de verano.

En dicha reunión se dió cuenta del estado financiero de la Asociación y se acordó no cobrar cuota alguna a las asociadas obreras.

Previa lectura de un saludo de la presidencia, se proveyeron varios cargos vacantes, y se acordó adherirse al feminismo internacional y procurar que el próximo Congreso internacional se celebre en España en 1920.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido de lesiones graves en el brazo derecho, que se produjo al ser cogido por una correa de transmisión, en los talleres de la imprenta Sucesores de Rivadeneyra, el tipógrafo José Hernández Tanda, de catorce años de edad.

CATARROS - TUBERCULOSIS
El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias, calle de Recoletos, 2.

Se ha puesto a la venta el libro de
G. García-Arista
FRUTA DE ARAGON ENVERADA
Cerca de 300 páginas, 3 pesetas. Pedidos a EL DEBATE
Los que deseen se lo enviemos por correo, certificado, deberán remitir el importe del mismo
De venta en las principales librerías de España.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 19 DE NOVIEMBRE

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

	Precedente	Ultimo
5 por 100 Interior		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	75 70	75 75
— E de 25.000 » »	75 65	75 65
— D de 12.500 » »	76 00	76 00
— C de 5.000 » »	77 00	76 75
— B de 2.500 » »	77 25	77 25
— A de 500 » »	77 00	77 10
— G y H de 100 y 200	77 00	77 00
En diferentes series	77 00	00 00
Fin de mes	75 50	75 50
Fin próximo	76 30	75 75
Carpetas provisionales del 4 por 100 Interior		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	75 60	75 55
— E de 25.000 » »	75 60	75 55
— D de 12.500 » »	75 60	75 50
— C de 5.000 » »	75 60	75 50
— B de 2.500 » »	75 60	75 55
— A de 500 » »	75 60	75 60
En diferentes series	75 55	75 55
4 por 100 Exterior		
Serie F de 24.000 ptas nom.	87 30	87 25
— E de 12.000 » »	87 30	87 25
— D de 6.000 » »	87 60	87 60
— C de 4.000 » »	87 60	87 75
— B de 2.000 » »	87 60	87 75
— A de 1.000 » »	87 60	87 75
— G y H de 100 y 200	90 50	90 50
En diferentes series	87 50	00 00
4 por 100 Amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nom.	90 90	00 00
— D de 12.500 » »	91 00	00 00
— C de 5.000 » »	91 00	00 00
— B de 2.500 » »	91 00	91 00
— A de 500 » »	91 00	91 00
En diferentes series	91 00	91 00
5 por 100 Amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	96 75	96 60
— E de 25.000 » »	97 00	96 60
— D de 12.500 » »	97 00	96 60
— C de 5.000 » »	97 00	96 60
— B de 2.500 » »	97 00	96 60
— A de 500 » »	97 00	96 00
En diferentes series	97 00	00 00
5 por 100 Amortizable (1917)		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	96 75	00 00
— E de 25.000 » »	96 80	00 00
— D de 12.500 » »	96 70	96 30
— C de 5.000 » »	96 56	96 30
— B de 2.500 » »	96 50	96 35
— A de 500 » »	96 60	96 40
En diferentes series	96 50	96 30
Cédulas		
Banco Hipotecario 4 por 100	99 40	99 40
Idem 5 por 100	108 00	107 90
Canal Isabel II, 4 por 100	96 50	00 00
Ayuntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100	76 00	76 00
Expropiación int. 5 por 100	94 00	00 00
Céd. ensanche, 4 ½ por 100	92 25	92 50
Deuda y Obras, 4 ½ por 100	85 25	00 00
Villa Madrid 1914, 5 por 100	94 00	00 00
Villa Madrid 1918	94 35	94 25

Valores de Sociedades

Acciones	Precedente	Ultimo
Banco de España	529 00	528 00
Idem Hipotecario	297 00	000 00
Idem Hispano-Americano	394 00	394 00
Idem Español de Crédito	166 00	166 50
Idem de Castilla	98 00	00 00
Idem E. del Río de la Plata. Contado	300 00	300 00
Idem E. del Río de la Plata. Fin corriente	300 00	000 00
Idem E. del Río de la Plata. Fin próximo	312 00	000 00
Banco Central Mexicano	85 00	000 00
Arrendataria de Tabacos	297 00	297 00
Unión Esp. de Explosivos	391 00	000 00
Azucarera Gral. preferentes. Contado	107 25	107 00
Azucarera Gral. preferentes. Fin corriente	109 00	00 00
Azucarera Gral. preferentes. Fin próximo	101 50	00 00
Azucarera Gral. ordinarias. Contado	47 00	00 00
Azucarera Gral. ordinarias. Fin corriente	47 00	00 00
Azucarera Gral. ordinarias. Fin próximo	46 25	00 00
S. E. Construc. Metálicas	58 00	000 00
Altos Hornos de Vizcaya	306 00	000 00
Soc. minera «El Guindo»	360 00	000 00
Duro-Felguera. Contado	185 00	000 00
Duro-Felguera. Fin corriente	186 50	184 50
Duro-Felguera. Fin próximo	184 00	00 00
Unión Alcoholera Española	114 00	00 00
Unión Eléctrica Madrileña	93 75	93 50
Cooperativa Electra. B.	90 00	00 00
Cooperativa Electra. A.	90 00	000 00
Ferrocarriles M. Z. A. Contado	260 00	248 00
Ferrocarriles M. Z. A. Fin corriente	250 00	247 00
Ferrocarriles M. Z. A. Fin próximo	252 00	000 00
Norte España. Caminos Hierro. Contado	250 50	238 00
Norte España. Caminos Hierro. Fin corriente	242 00	239 00
Norte España. Caminos Hierro. Fin próximo	249 50	000 00
Ferrocarriles Andaluces	49 50	000 00
Metropolitano Alfonso XIII	210 00	210 00
Obligaciones		
Azucar. Gral. estampilladas	84 50	00 00
Azucar. Gral. sin estampillar	84 00	84 00
Duro-Felguera, 5 por 100	00 00	000 00
M. Z. y A., 3 por 100	251 00	000 00
Valladolid-Ariza, 5 por 100	99 75	00 00
Norte de España, 1 serie	56 00	00 00
Huesca F-Canfranc 4 por 100	79 50	00 00

BOLSA DE MADRID

	Precedente	Ultimo
Alsasua 1913 4 1/2 por 100	87 25	00 0
Andaluces Bobadilla	83 00	00 00
Tranvía Este Madrid 5 por 100	93 50	00 00
Unión Eléctrica, 5 por 100	96 00	00 00
Artigas y Compañía, serie A	101 00	000 00
Río Tinto, 3 por 100	105 00	105 00
Bonos C. Naval, 5 por 100	105 50	105 50
Id. C. Aux. F. C., 6 por 100	101 00	101 00
Id. B. de España, 4 por 100	293 00	293 00
Moneda extranjera		
Francos	51 60	52 10
Libras	20 27	20 27
Francos suizos	92 10	00 00
Liras	41 50	00 00
Dólares	4 93	4 98
Marcos	11 00	11 40
Escudos portugueses	2 30	0 00
Pesos argentinos (oro)	2 18	0 00

BOLSA DE BARCELONA

(Cambios recibidos de la Sociedad Arnús Garí)

Valores		
Interior, 4 por 100	75 60	00 00
Exterior, 4 por 100	87 10	00 00
Amortizable, 5 por 100	96 50	00 00
Nortes. Acciones	48 10	00 00
Alicantes. Idem	49 75	00 00
Orenses. Idem	19 00	00 00
Hispano Colonial. Idem	73 70	00 00
Crédito Mercantil. Idem	108 65	00 00
Tabacos Filipinas. Idem	223 00	000 00
Francos	51 50	00 00
Libras	20 30	00 00
Cheque internacional		
Libras esterlinas	20 30	22 00

BOLSA DE PARIS

Valores		
Exterior español, 4 por 100	150 50	000 00
Renta francesa, 3 por 100	61 36	00 00
Ferrocarriles Norte de España	400 75	000 00
— Alicantes	450 50	000 00
— Andaluces	450 50	000 00
Coronas noruegas	212 50	000 00
— suecas	220 00	000 00
Libras	39 31	39 26
Liras	76 25	78 55
Francos suizos	175 50	175 00
Dólares	9 71	9 67
Pesos oro argentino	000 00	000 00
Pesetas	193 00	194 25
Escudos portugueses	000 00	000 00

BOLSA DE LONDRES

Valores		
Exterior español, 4 por 100	00 00	00 00
Consolidados, 4'50 por 100	00 00	00 00
Francos	39 05	39 31
— suizos	22 60	22 38
Florines	10 94	10 87
Dólares	4 08	4 06
Liras	49 00	48 50
Coronas noruegas	00 00	00 00
— suecas	17 82	17 92
— dinamarquesas	21 40	00 00
Pesetas	20 55	20 82

Imposiciones completas

de 250 y de 1.000 pesetas con beneficios que no han sido NUNCA inferiores al 6 POR 100 ANUAL, y que se han podido liquidar SIEMPRE CON MAYORES FACILIDADES que las de cualquier Caja de Ahorros, son las de

La Cooperativa Hipotecaria

A los imponentes de fuera de Madrid se les remiten los dividendos por giro postal.

Capital suscripto:

2.715.750 ptas.

Oficinas: Progreso, 1. Madrid. Pídanse instrucciones al gerente.

¡¡EUREKA!!

Es el mejor calzado de España y el más barato :-: en su clase :-: Nicolás María Rivero 11

CASA REAL

El santo de la infanta Isabel

Cacería en honor del príncipe de Mónaco

Ayer se verificó la cacería a que invitó el Rey al Príncipe de Mónaco.

El Soberano y el Príncipe, acompañados del marqués de la Torrecilla, los duques de Arión y de Tarancón, los condes de Maceda y de los Villares, y el señor Careaga, salieron de Palacio a las nueve de la mañana, dirigiéndose a la Casa de Campo.

* * *

Con motivo de celebrarse ayer su fiesta onomástica su alteza la infanta Isabel, la Corte ha vestido de media gala, y a su palacio acudieron todas las personas de la real familia, incluso los infantitos don Juan, don Gonzalo, doña Cristina y doña Beatriz, que fueron acompañados de la condesa del Puerto.

Felicitó a la Infanta el Gobierno en pleno.

Muchísimas personas fueron recibidas por su alteza, y el álbum se llenó bien pronto de firmas.

En la capilla del Palacio de la calle de Quintana dijo misa, a las nueve, el Obispo de Sión.

* * *

Su majestad la reina doña Cristina fué cumplimentada por la duquesa de Durcal y el capitán general marqués de Tenerife.

Hoy se celebrará en Palacio el banquete con que el Rey obsequia al príncipe de Mónaco y demás ilustres representantes del extranjero, que asisten al Congreso de Oceanografía.

* * *

La recepción que en Palacio debe celebrarse en honor de los ingenieros que asisten al Congreso Nacional, tendrá lugar el próximo domingo, a las diez de la noche.

* * *

La duquesa de Valentinois hizo ayer su segunda visita al Museo del Prado, acompañada del secretario de su majestad, don Emilio María de Torres.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

Sucursal tercera (Goya, 18).—Se admiten diariamente imposiciones, renuevos y desempeños.

Central. Sala de ventas (Plaza de las Descalzas, 2).—En los días hábiles del 26 al 28 del corriente, por la mañana, se venderán las alhajas empeñadas en el mes de septiembre de 1919.

«Boletín de Ventas», a cinco céntimos.

Sellos de ahorro.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a una peseta, en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de Alhajas y ropas.

TUBERCULOSIS Clínica Luelmo Rosales, 70. De 2 a 5.

ALMENDROS

20.000 plantones injertos en Marcona. A todo pedido se acompañará un tratado sobre su cultivo. Dirigirse a Juan Dempere, perito agrícola, Guillén de Castro, 40, primero, Valencia.

DAMASO AZCUE

Artísticos muebles de medula, junco, mimbre y madera. *Fernando VI*, 1. (Esquina á Hortaleza).

TRAJES TALARES

ALFONSO LOPEZ

Carrera de San Jerónimo 13

MADRID

La casa preferida por sus condiciones.

CRONICA DE SOCIEDAD

Aniversario

Mañana se cumple el sexto de la muerte de la baronesa viuda de Lajoyosa, de grata memoria.

En varios templos de Madrid y de Zaragoza se aplicarán sufragios por el eterno descanso de la finada.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su hija, la marquesa viuda de Terranova, y nietos, duque de Medina de las Torres, duquesas de Sona y de Terranova y condesa de Cardona.

Fallecimientos

En Biarritz ha rendido su tributo a la muerte la anciana y virtuosa señora doña Sara Bragg, viuda de don Enrique Smith.

Acompañamos en su natural dolor a su hija la señora viuda de don Vicente Sanchís, y demás deudos.

—En esta corte ha fallecido don Eduardo García Cantarell.

Enviamos sentido pésame a su hijo político, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Alfredo Ramírez Tomé.

—El conde de Garay pasó ayer tarde, a las dos y cuarto, a mejor vida, a consecuencia de un cáncer.

Don Víctor Dulce y Antón nació en Sotés (Logroño) el 6 de marzo de 1860.

Estuvo dos veces casado, primero con doña Josefa Bermegillo y Martínez de Negrete, y ahora lo estaba con doña Ninfa Herreros de Tejada y García, viuda de Zaldo.

No deja descendencia de ninguno de dichos matrimonios.

Procedía del Arma de Caballería.

Fué diputado a Cortes por Madrid y Saldaña (Palencia), teniente alcalde y comisario regio del Teatro Real.

Estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica, y desde hacía nueve años era senador vitalicio, cuya vacante ocupará, por derecho propio, el presidente del Tribunal Supremo, don José Ciudad Aurioles.

—En Limpias ha muerto cristianamente el señor don Emilio del Rivero.

Fué el finado un católico práctico, que por su caballerosidad contaba con generales simpatías y respetos.

A la distinguida familia del finado, y muy especialmente a sus hermanas, doña Carolina, viuda de Medrano, y doña Carmen; sobrinos, doña Anita, don José, Concha y Luis; sobrinos segundos, condes de Limpias, y sobrinos políticos, don Ramón Carasa y doña Cristina Ormaley, hacemos presente nuestro pésame.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

Entierro

Ayer se verificó el del malogrado capitán de Infantería don Enrique Cotarelo, hijo político del marqués de Foronda, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Santa Cecilia

El 22 serán los días de las señoras de Gasset y Chinchilla (don José), y viuda de Fernández Shaw, e hija; señoritas de Marichalar y Bruguera, Martín Montalvo y Feduchy, y señores Rodríguez y Gurrea.

Les deseamos felicidades.

El Abate FARIA

PELETERIA DE MODA

UNICA EN MADRID DE MAS SURTIDO Y ECONOMICA. HACE TODA CLASE DE REFORMAS EN PIELES. LORENZO SERRANO. COLEGIATA, 2 Y 4. TELEFONO 82-24 M.—MADRID

Alhajas Plaza Mayor, 23 (esquina C. Rodrigo). Esta casa tiene orden de comprar joyas para casa extranjera. Tasador autorizado.

L. ROVIRA

Copias, traducciones y enseñanzas. 61, HORTALEZA; 64. Teléfono 2698.

CORONAS «FLERIDA» Alcalá, 6.

El mejor CAFE LOS TES más SELECTOS **LA ESTRELLA**

Marca registrada

32, MONTERA, 32

Teléfono 16-53

ISIDRO LOPEZ COBOS

¿Han probado ustedes los insuperables chocolates que en su importante molino elabora este concienzudo industrial? Los recomendamos.

Génova, 4. Teléfono J.-1

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS"

Fábrica en Guernica (Vizcaya)

Sombrerería de ZULATEGUI

Especialidad en sombreros para sacerdotes. Ultimas novedades.—7, PRECIADOS, 7.—MADRID

El cáncer y similares se curan con EPITELIOL.—Factor, 16, Madrid.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carolina H. García, Salmerón, 107, Barcelona.

VIDA RELIGIOSA

Día 20.—Jueves.—Santos Félix de Valois, confesor; Edmundo, rey y mártir; Eustaquio, Terpesio y Anatolio, mártires, y Benigno, Silvestre y Simplicio, Obispos.—La misa y oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.

Parroquia de Santigo.—Novena a Nuestra Señora de la Fuencisla; por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Enrique Vázquez Camarasa; novena, reserva y salve.

Parroquia de San Martín.—Por la tarde, a las cinco y media, rosario de Animas, sermón, que predica don Rafael Sanz de Diego; meditación del ejercicio del mes y responso.

Parroquia de San Sebastián.—Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada de Réquiem, con vigilia y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de Difuntos, sermón, que predica don Amadeo Carrillo; ejercicios del mes, «De Profundis» y responso.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las diez, misa de Réquiem; por la tarde, a las cinco, ejercicios del mes de Animas, predicando el señor Flores.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, misa de Réquiem; por la tarde, a las seis, ejercicios del mes de Animas, predicando el señor Borreguero.

Parroquia de San Ildefonso.—A las diez, misa de Réquiem; por la tarde, a las cinco y media, ejercicios del mes de Animas, predicando el señor Benedicto.

Parroquia de la Concepción. — Por la tarde, a las seis, ejercicios del mes de Animas, predicando el reverendo padre José María de Manila.

Parroquia de San Marcos.—Por la tarde, a las seis, ejercicios del mes de Animas.

Parroquia de Covadonga. — Novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición menor, estación, rosario, novena, bendición, salve e himno.

Adoración Nocturna. — San Hermenegildo.

Bernardas del Sacramento.—Por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón, que predica don Mariano Benedicto, ejercicios del mes, lamentos, «De Profundis» y responso.

Cuarenta Horas.—En las Trinitarias y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo, en el Perpetuo Socorro, en San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito, y en el Beato Orozco.

Corte de María.—De Guadalupe, en San Millán; del Buen Parto, en San Luis.

Cristo de San Ginés. — Continúan los ejercicios espirituales en su Santa Bóveda, predicando el señor Benedicto; 21, señor Nieto, y 22, señor Fernández.

Cristo de la Salud.—Por la mañana, a las siete, ocho y doce, rosario y ejercicios del mes de las Animas; a las nueve, diez y once, vigilia, misa de Réquiem y responso cantado; por la tarde, a las seis, corona propia del ejercicio, sermón, que predica el señor Suárez Faura; ejercicios de las Cinco Llagas y de la Buena Muerte, lamentos y responso cantado.

Esclavas del Sagrado Corazón.—Conmemoración del 25 aniversario de la Aprobación Canónica de la Orden; a las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el padre Risco, S. J., y oficiando en la reserva el día 20 el señor Obispo de Sión, y 21 el eminentísimo señor Cardenal Primado.

Trinitarias (Lope de Vega).—(Cuarenta Horas)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, predicando el padre Santa Teresa; a las cuatro, ejercicios y solemne procesión de reserva.

HORA SANTA

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las once, en la capilla del Pilar, con exposición de Su Divina Majestad, bendición y reserva.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Santiago.—A las seis de la tarde.

Buena Dicha.—Por la tarde, a las cinco.

Capuchinas. (Conde de Toreno).—A las cinco de la tarde, con sermón y exposición.

Comendadoras de Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, con exposición.

Perpetuo Socorro.—Por la tarde, a las cinco y media.

Pontificia.—A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Gamarra.

San Manuel y San Benito.—Por la tarde, a las cinco.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la tarde, a las seis y media.

San Pedro.—Por la tarde, a las cinco.

COMUNION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y a las ocho.

Parroquia de San Sebastián.—A las siete, ocho y nueve.

Parroquia de Santiago.—A las ocho.

Parroquia de San Jerónimo.—A las ocho y media.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las siete y ocho y media.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho.

Buena Dicha.—A las ocho y media, con exposición.

Calatravas.—A las ocho y media.

Capuchinas. (Conde de Toreno).—A las ocho, con exposición.

Carboneras.—A las siete y ocho, con exposición.

Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media.

Jesús.—A las seis y media, siete y media y ocho.

Perpetuo Socorro.—A las ocho, con exposición.

Pontificia.—A las seis y media y ocho.

Olivar.—A las nueve.

San Manuel y San Benito.—A las siete y a las ocho y media, con exposición.

San Pedro (Nuncio).—A las ocho.

Trinitarias.—A las ocho y media.

* * *

Empezará a las diez y media de la mañana, y los señores sacerdotes que deseen permanecer todo el día en el convento lo avisarán anticipadamente a don Pedro del Valle, colector de la parroquia de Chamberí.

* * *

Retiro para señoras.—En las Hijas de María Inmaculada tendrá lugar hoy, dirigido por el reverendo padre Zamarripa, sacerdote jesuita, empezando por la mañana a las diez, y por la tarde, a las cuatro y cuarto.

* * *

Retiro mensual. — Mañana, viernes, 21, tendrá lugar el retiro mensual de la Congregación de la Sagrada Familia (Príncipe de Vergara). Será a las nueve de la mañana, y lo dirigirá el nuevo director, reverendo padre Domínguez, S. J.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

CENTRO.—A las cinco y media y a las diez, La razón de la locura.

LARA.—A las seis, Febrerillo el loco y Repaso de examen; a las diez, La noche de la verbena y Febrerillo el loco.

ESLAVA.—A las seis, El corazón ciego; a las diez y cuarto, Los pasionales y Rosaura, la viuda astuta.

ESPAÑOL.—A las cinco y media y a las diez, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Faustina.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y cuarto, El conde de Alarcos.

APOLO.—A las seis y media, Pancho Virondo y El chiquillo; a las diez y media, Pancho Virondo.

COMICO.—A las seis y media, La garduña; a las diez y media, La garduña.

REINA VICTORIA.—A las cinco y media y a las diez y media, El as.

MARTIN.—Gran moda. A las seis y media, El club de las infortunadas y Las corsarias; a las diez y cuarto, Cambios naturales y Las corsarias.

NOVEDADES.—A las seis, Como llovida del cielo; a las siete y cuarto, El estudiante; a las nueve y cuarto, El tobillo; a las diez y media, La suerte loca; a las once y tres cuartos, Como llovida del cielo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Secretico de confesión y Rocío, la canastera.

CERVANTES.—A las seis y media, Los amigos del alma y De rodillas y a tus pies; a las diez y cuarto, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma.

LATINA.—A las seis, La garra y Los chorros del oro; a las diez, Juan José.

COLISEO IMPERIAL. — A las seis y cuarto, El verdugo de Sevilla; a las diez y cuarto, El agua del Jordán.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La daga; a las diez y cuarto, El cabo Simón o La aldea de San Lorenzo.

ZARZUELA.—A las seis, El motete, La canción del olvido y El carro del Sol; a las diez, La canción del olvido y El carro del Sol.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

MERMELADAS ALFRED HILL

Desconfiad de las imitaciones

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

El Gastrófilo Universal del Dr. Greus.

Preparado por F. García Guzmán.

Cura todas las enfermedades del aparato gastrointestinal, como dispepsias, gastralgias, flatos, acideces, malas digestiones, dolores, vómitos, etc., por crónicos, rebeldes y agudos que sean. *Venta*: F. García Guzmán, Valencia. Pérez Martín y Compañía. E. Durán. F. Gayoso. M. Casas. Madrid.

MADRES dad a vuestros hijos PALMIL, el mejor purgante y el más agradable.

PASTILLAS CRESPO

Calma la tos a la primera pastilla y todas las molestias de la garganta. Pesetas, 1'50. América y Filipinas, a 4 pesetas.

Para comprar barato Alhajas, muebles, porcelanas, damascos, antigüedades, pianos, pianolas, aparatos fotográficos y objetos nuevos para regalos, visitad la casa **AL TODO DE OCASION** FUENCARRAL, 45 a TELEFONO 33-43

Banco de España

46.° SORTEO PARA LA AMORTIZACION DE LA DEUDA AL 4 POR 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1 de enero próximo, la suma de *trescientas noventa y siete mil quinientas pesetas* por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 27 de junio de 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

SERIES	BOLAS — encantaradas	TÍTULOS — que representan	CAPITAL — Pesetas nominales	BOLAS que han de extraerse	TÍTULOS que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A PAGAR POR INTERESES — Pesetas	TOTAL intereses y amortización — Pesetas
A	4.553	45.530	22.765.000	12	120	60.000	227.650	287.650
B	911	9.110	22.775.000	3	30	75.000	227.750	302.750
C	728	7.280	36.400.000	2	20	100.000	364.000	464.000
D	2.732	2.732	34.150.000	7	7	87.500	341.500	429.000
E	1.184	1.184	29.600.000	3	3	75.000	296.000	371.000
	10.108	65.836	145.690.000	27	180	397.500	1.456.900	1.854.400

El sorteo tendrá lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco, el día 1 de diciembre próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo además una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.—Madrid, 15 de noviembre de 1919. El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

CASA FISAC

ULTIMOS MODELOS EN ABRIGOS DE PIEL, TERCIOPELO PAÑO Y SALIDAS DE TEATRO, VESTIDOS, SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS PIELES DE LAS MEJORES MARCAS. GRAN VIA, 1, (ESQUINA A FUENCARRAL). TELEFONO 2773.

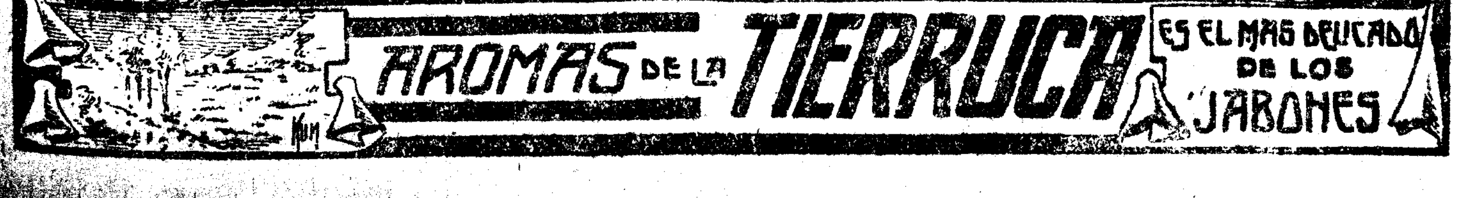

Máquinas "BUMP"

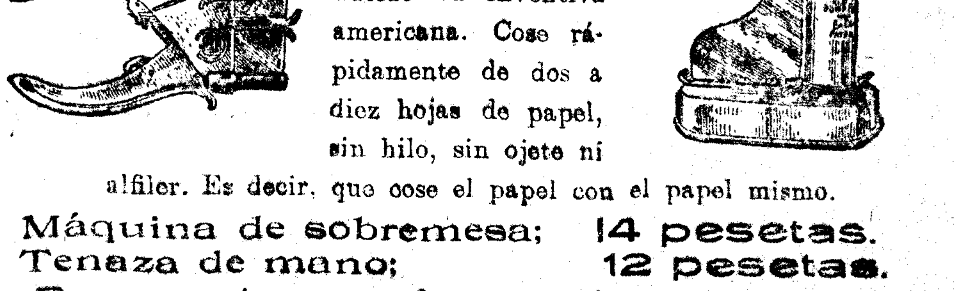

La novedad más interesante que ha producido la inventiva americana. Cose rápidamente de dos a diez hojas de papel, sin hilo, sin ojete ni alfiler. Es decir, que cose el papel con el papel mismo.

Máquina de sobremesa; 14 pesetas.

Tenaza de mano; 12 pesetas.

Para envíos por ferrocarril, agregar 1,90.

L. Asín Palacios, Preciados, 23.-MADRID.

†

D. O. M.

EL REVERENDO SEÑOR DOCTOR

Don Carlos Rivadeneira y García-Ibáñez

Párroco de la de San Sebastián, de esta Corte, y capellán mayor de la Congregación de Presbíteros Seculares Naturales de Madrid, etcétera, etcétera.

Ha fallecido el día 19 de noviembre de 1919

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis; el venerable abad y Cabildo de señores curas párrocos de Madrid; la Congregación de Presbíteros Seculares Naturales de Madrid; el clero de la citada parroquia; sus desconsoladas hermanas, doña Consuelo y doña María; hermanos políticos, don Antonino R. Barrón y don Tomás Ortiz; sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral «corpore insepulto» que se celebrará a las ONCE de la mañana del día de hoy en la parroquia de San Sebastián y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la citada parroquia al cementerio de la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Se suplica el coche.

El funeral de la parroquia se celebrará el día de hoy a las ONCE de la mañana.

El eminentísimo señor cardenal de Toledo, y los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas Fúnebres: Avenida del Conde de Peñalver, 15, Madrid.

HOY MISMO

Hoy mismo sin esperar Compre usted su elegante calzado en casa VICI. Es lo mejor y más barato ¡No espere a mañana! *Espoz y Mina, 20 piso 1.º y Romanones, 16,* tienda. Exposición k.º Ft. Apolo

Ley y reglamento de policía de ferrocarriles

Anotada con las disposiciones vigentes, por Martón. Libro indispensable a los viajeros, remitentes, consignatarios y Compañías de ferrocarriles. Verdadera guía para resolver cuantas dudas y reclamaciones puedan presentarse en el tráfico de ferrocarriles.

Un tomo de 162 páginas, encuadernado en tela, 3 pesetas en Madrid, y por 3,30 se remite certificado, dirigiéndose a la **Librería de Luis Santos, editor, Carretas, 9, Madrid.**

MATRIMONIO SIN HIJOS

desea colocación en casa particular; el marido de *chauffeur-mecánico*, y la mujer de *primera camarera* o cargo análogo, sabiendo peinar y coser. Para informes dirigirse al señor Vicario de Pasajes. Ancho.

I. ALCALDE

PLATERÍA - ORFEBRERÍA

Variados objetos de gusto para regalos a precios muy económicos. CABALLERO DE GRACIA, 21 (frente al Sagrado Corazón).

Imprenta, Litografía y Papelería. — Objetos de escritorio Timbrados.

M. MARTÍNEZ DE VELASCO

Peligros, 3.—Teléfono 2.513.

TALLERES, PIZARRO, 15

La casa de las pieles

Modelos en capas estolas Renard, manguitos, pieles sueltas para cuellos y guarniciones a 3,95; Cibet, a 3,50; opposum, a 5,50. Monos, 10,90; cuellos piel, a 1,75. Gran surtido y más barato que almacenes. **Saldo Gran Vía,** Caballero de Gracia, 50.

SARNA ANTISARNICO Martí, es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina. ¡Cuidado con las imitaciones! Véndese en todas las farmacias.

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación próxima convocatoria, por los Sres. Fraile y Calvo Sotelo. M. 4 a 6. Acad.ª Sidro. Piamonte, 19.

AGUA DE BORINES

Tubo digestivo. Riñones. Diabetes, infecciones gastro-intestinales. Reina de las de mesa por lo digestiva.

PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia Ortega. León, 13. Madrid. Laboratorio Puente Vallecas

MARIA CANOSA

Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno, braseros, filtros para agua y máquinas de picar. CRUZ, 31, y GATO, 2.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención, para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que prescindiendo de toda clase de enlace, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

GABINETE ORTOPÉDICO

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid

Enviamos gratis a médicos y a particulares nuestro libro «HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO» y toda clase de detalles respecto a los demás aparatos de nuestra invención.

Ornamentos de Iglesia

GARCÍA MUSTIELES

34, MAYOR, 34

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TELEFONO 3.794

†

VI ANIVERSARIO

LA EXCMA. SRA. DOÑA

Doña Rafaela Ximénez de Embun Angulo Fernández de Navarrete y Mazarredo

BARONESA VIUDA DE LAJOYOSA

Falleció el 21 de noviembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en esta Corte mañana día 21 en las iglesias de San Pascual, parroquia del Salvador y San Nicolás, Real Patronato de Santa Isabel, Santo Cristo de la Salud y Padres Escolapios de San Fernando (Mesón de Paredes), así como las que en este mismo día se celebren en el altar del Santo Cristo (parroquia de San Gil, Abad, en Zaragoza), la Exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Zaragoza) y los aniversarios que en los días 20 y 21 se verificarán en las parroquias de Marloga y Lajoyosa, respectivamente, serán aplicados por el alma de dicha excelentísima señora.

Su hija, la duquesa viuda de Terranova; nietos, sobrinos y demás familia, suplican la asistencia y oraciones.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y otros reverendos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

AVISO

El viernes día 21, a las 6'30 de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA FERRERES, Plaza de San Miguel, 8, prales.

AVISO

El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR PAPELETAS del Monte Y ALHAJAS aunque estén empeñadas Espoz y Mina, 3, entr.º

†

SE RECIBEN esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

EMILIO CORTES

AGENCIA DE ANUNCIOS

LLEVA Y FIJA EL FÓSFORO CAL Y IODO DE SU COMPOSICIÓN ALLÍ DONDE PRECISAMENTE DEBE OBRAR

Por esto es el mejor reconstituyente

TÓNICO "GEVE"

ES DE EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS DA FUERZA, VIDA, ENERGIA

CURA. - Neurastenia en general y particularmente la de la cuarentena y cincuentena. - Desgaste nervioso. - Fatiga cerebral. - Anemia. - Raquitismo. Lentitud de desarrollo. - Debilidad general - Decaimiento consecutivo a enfermedades infecciosas.

Conocida en todo el mundo es la

Las máquinas de afeitar son únicas por su perfección

Gillette MARK

Las cuchillas no necesitan afilarse ni suavizarse.

Gillette Safety Razor. - Fernanflor, 6.-MADRID

ARTICULOS DEDICADOS AL

Santo Cristo de la Agonía de Limpias

Inmenso surtido en estampas, 12 modelos diferentes; postales, 12 modelos diferentes; magníficas ampliaciones fotográficas para poner en cuadro desde 2 a 15 pesetas; folletos por Amador, Muñoz Pavón, Camporredondo; novena, triduo, recordatorio de difuntos.

De venta en *El Devocionario de Oro*, librería y estampería religiosa, calle de Carretas, número 31, MADRID.

Remesas a provincias. Pídase nota de precios.

Esteras

Gran saldo; precios fábrica. No comprar sin antes visitar esta casa.—26, PEZ, 26.

SELLO CAUCHO IMPRESOS

Manuel Lopez Ortega HIJOS

ENCOMIENDA, 20

:-: Máquinas de afeitar :-:

"Bayard" y "Taillefer"

Catorce modelos diferentes.

MAQUINAS DE BOLSILLO, estuche metal miniatura, de 2 1/2 por 4 1/2 centímetros. HOJAS a 3,50 docena.

PRECIOS DE FABRICA

Pedid catálogo, A. DURANCEAU, calle Industria, 226, Barcelona.

Sorteo de Navidad. LOTERIA NUMERO 16

De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero su administradora, doña Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

Acreditados talleres del Escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e lustrado personal.

PARA LA CORRESPONDENCIA

VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA

TELEFONO INTERURBANO, NÚM. 610.

Floralcohol a la rosa, jazmín, violeta etc. de la J. Alcoholera Ibérica. Novedad seductora

VERGELIA — Agencia exclusiva — Perfumería de Lujo "Vergelia" Madrid-Serrano 17 Telef. 194

¡Hoy más que nunca!

cada padre de familia debe preocuparse de la higiene y de la economía, aprovechando para ello todos los medios que se presenten y que son bastantes.

Muchos son todavía los hombres que no saben afeitarse ellos mismos e ignoran que es, sin embargo, muy fácil con una navaja de seguridad que presente todas las condiciones requeridas, o sea la solidez, presentación esmerada, perfecta calidad del material y, ante todo, el precio muy económico, que la pone al alcance de todos.

Las navajas de seguridad BAYARD y LE TAILLEFER, de las cuales existen 14 modelos diferentes, reúnen todas estas condiciones.

¡¡*Otro ejemplo*!! ¿Por qué deshacerse del calzado usado o inservible? Con el LIQUIDCUIR puede uno mismo repararlo perfectamente y aprovecharlo así todavía mucho tiempo.

Precio del Liquidcuir 3 pesetas, tubo.

Dirigid los pedidos por *correo*, acompañando giro postal de pesetas 3,25, para un tubo; pesetas 6, para dos tubos, y pesetas 11, para cuatro tubos, a A. Duranceau, calle Industria, 226, Barcelona.

SOLICITAMOS

en cualquier población señoras y caballeros a quienes podemos facilitar sencillas ocupaciones cuidándose de la venta de novedades mundiales surgidas durante la guerra, pudiendo producirles semanales de 30 pesetas en adelante. Escribid a LA IMPORTACION DE PRODUCTOS MODERNOS, Industria, 226, Barcelona, adjuntando sello de 0,25 para la respuesta y prospectos. No confundir esta casa con otras.

EL LIQUIDCUIR

se halla de venta en Madrid, en casa de los señores

Diaz F. y Calvo, Príncipe, 16.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la **NUTREINA** y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española Nutrina.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Contra envío de 6 pesetas se remiten, franco estación, dos cajas grandes.

ALBERTO AGUILERA, 30, MADRID

CALEFACCIONES Briquetas de antracita a 100 pesetas tonelada

Sociedad Productos Aglomerados. San Mateo, 30

Anuncios breves y económicos

COMPRAS

SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO ropas, calzado usado, fracs, smokings; paso domicilio. Tesoro, 9, Fayerman.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza San Miguel, 8, principales.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

COMPRO y vendo casas muy bien construídas por administración y de particulares, rentando, rebajando el 33 capitalizadas, cuatro, cuatro y medio y cinco por ciento, las de lujo y todos adelantos. De menos precio y sin adelantos modernos, rebajando 33 al seis por ciento. Con renta sin forzar. Operaciones garantizadas. A. Ibáñez, Peligros, 4, 3 a 6. Teléfono 2628 M.

VENTAS

ENCERADO, acuchillado pisos. Serrano, 50. Teléfono S. 630. Almacén artículos limpieza.

CAMISAS, calzoncillos, género punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver casa Arroyo, Barquillo, 9. Bisutería y perfumería.

AVICULTORES: no compréis sin consultar antes nuestros catálogos ilustrados gratis. Granja Melina. Nápoles, 99, Barcelona.

Ofertas y demandas

SACERDOTE licenciado Letras ofrece lecciones domicilio. Razón, Zorrilla, 1, sacristía.

MIL ALMANAQUES cartera, 15 pesetas. Pasaje Comercio, 10.

MECANICO práctico en reparaciones toda clase máquinas escribir precisamos urgente. «ORBIS» S. A., Hortaleza, 17, Teléfono 1458.

JOVEN veintiocho años, con certificado de buena conducta y cumplimiento deber, de importante casa de comercio, ofrécese para almacén de tejidos, mostrador o escritorio. Razón en esta Administración.

TEATRO Princesa. Se desea palco platea o entresuelo, medio turno a miércoles. Lagasca, 68, hotel; diez a doce.

CABALLERO de cuarenta años, sumamente versado gestión negocios mercantiles, posee alemán e inmejorables referencias, solicita colocación adecuada. Informarán: Marqués Ducro, 6, portería. Dos a cuatro tarde.

PLANCHAS eléctricas desde 17 pesetas; hornillos, 10 pesetas; cazos, 5,25. Orueta, Núñez de Arce, 7.

NECESITA Caja registradora, pagaré muy bien. Apartado de Correos, número 786.

OBREROS mecánicos o relojeros se necesitan para mecánica fina. Apartado 355.

ENSEÑANZAS

OFRECEN lecciones domicilio profesora piano y maestra superior, bachiller, estudia Filosofía Letras. Alcántara, 21, primero. Informes, superiora hospital del Carmen, Atocha.

HUESPEDES

SE CEDEN gabinetes para estables. Plaza Santa Ana, 17, segundo.

VARIOS

SERVIDUMBRE garantizada la sirvo gratuitamente. Pedirla a Carretas, 18, pral.

SACERDOTE encargaríase niños, bachillerato, primaria, dibujo, francés, italiano. Fuencarral, 23.

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 7.750 colocados. Teléf. 1098.

NODRIZAS, las mejores recién llegadas. Pedirlas a Carretas, 18, principal.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

MODISTA se ofrece domicilio casas serias. Olivar, 46, primero izquierda.

OFRECE lecciones a domicilio profesora económica corte y confección. Fuencarral, 8. López.

SEÑORA formal, buenas referencias, cuidaría señora. Razón: Artistas, 23, tienda.

OFRECESE tapicero económico para encargos, reformas, dentro, fuera Madrid. Fuencarral, 8. López.

OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera y bordadora. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

OFICINA católica de colocaciones, Femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

SOLEDAD González, sastra y costurera, ofrécese para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 3.

MADAME acompañaría señora o señoritas. Nuncio, 19, principal, centro.

OFRECESE asistenta para todo. Razón, Goya, 41, bajo derecha, interior.

CASA CARRERO

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

VISITEN LA GRAN EXPOSICION DE SUS NUEVOS LOCALES, BARQUILLO, 13 Y 15.—TELEFONO 2244—M.

Y SUCURSAL, HORTALEZA, 61.